

Copia Useplan

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO  
03 FEB 2020  
A las \_\_\_\_\_ Hrs. Letras \_\_\_\_\_



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. USEPLAN/MCIV 0047-2020  
Guatemala, 29 de enero de 2020

Licenciado  
Francisco Javier Ortiz  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

RECIBIDO  
31 ENE 2020  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 14:44  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 005-2020 que aprueba las metas físicas con base al presupuesto de funcionamiento de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, con base a los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 6 y Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 5 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB- y Sistema de Gestión -SIGES- respectivamente.

Así mismo, se adjuntan los Comprobantes de Modificación Física No. 2465 y No. 2467 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, correspondientes a la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y el Fondo Social de Solidaridad -FSS- respectivamente, que aprueban las metas físicas con base al presupuesto de inversión, con la finalidad de realizar la Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo. Lic. Edwin Ariel Pérez Zaniga  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Licda. Luz María Urbano  
Coordinadora  
Unidad Ejecutiva de Planeación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN  
RECEPCION  
RECIBIDO  
31 ENE 2020  
HORA: 15:05 NOMBRE: [Signature]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		17 01 2020	6
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGFIS 005	17 01 2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-6.00	2306
12	0	0	2	0	5	Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	-1,515.00	2306
18	0	0	2	0	4	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en	-9,810.00	2202
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-345.00	2305
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-375.00	2305
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,126.00	2306
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-81.00	2305
23	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
23	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-6.00	2306
23	0	0	2	0	1	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y	-14.00	2202
23	0	0	2	0	2	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y	-14.00	2202
11	0	0	2	0	3	Dirección y Coordinación (Convoyes)	-22.00	2306

DESCRIPCION: Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el

Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Atención  
 al Usuario  
 Ministerio de Infraestructura y Vivienda

Lic. Edwin Arias Pérez Zúñiga  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
29	01	2020

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		17 01 2020	<b>6</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	SEGIS 005	17 01 2020	REPROGRAMACION

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	2	0	2	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte	16,900.00	2303
18	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	277.00	2306
18	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	277.00	2306
18	0	0	2	0	1	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	28,190.00	2202
18	0	0	2	0	5	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en	2,344.00	2306
18	0	0	2	0	6	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520	40,000.00	2202
18	0	0	2	0	7	Boleta de llamada de atención a conductores infractores	500.00	2303
19	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	217.00	2306
19	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	217.00	2306
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	5,594.00	2204
19	0	0	2	0	2	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	49.00	2204
19	0	0	2	0	5	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de	462.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	5,083.00	2204
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	22.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	22.00	2306
21	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	59.00	2306
21	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	59.00	2306
21	0	0	2	0	3	Empresas de cable nuevas con registro	111.00	2305

**DESCRIPCION:** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

*Lidia Luz María Urcuyo*  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 SEPLAN  
 FIRMA SOLICITADO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Lic. Edwin Abel Pérez Lúriga*  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 FIRMA APROBADO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
29	01	2020

**COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No COMPROBANTE  
 Unid Ejec : DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL- 29/01/2020 2465

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion  
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 20200113 14/01/2020 REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL		3,270,00	1,047,00	2,223,00	
Estructura : 10-0-1					
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACION DE BRIGADAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	3,270 00	1,047 00	2,223 00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Equiparación Inversión POA-Presupuesto 2020

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urchivo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USOPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Lic. Edwin Ángel Pérez Zúñiga  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 29/01/2020

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE  
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 29/01/2020 2467

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-02-2020	13/01/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.00	1.59	1.41	
Estructura : 11-1-1					
99889	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA-10 BIFURCACION CA-9, RIO HONDO Y ESTANZUELA ZACAPA (PAVIMENTACION)	3.00	1.59	1.41	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		53.80	50.98	2.82	
Estructura : 11-1-2					
154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	5.31	5.27	.04	Kilometro
154958	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN PEDRO JOCOPILAS, ALDEA SAN PABLO, QUICHE	18.67	18.56	.11	Kilometro
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM 66 AL KM 70, SANARATE, EL PROGRESO	3.00	2.92	.08	Kilometro
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	16.82	16.79	.03	Kilometro
130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	6.00	4.13	1.87	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF CA-09 NORTE KM 46 86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	4.00	3.31	.69	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCION DE URBANIZACION Y VIVIENDA		224,341.24	76,434.91	147,906.33	
Estructura : 94-7-1					
226898	CONSTRUCCION URBANIZACION Y VIVIENDA LA DIGNIDAD, ESCUINTLA, ESCUINTLA	224,341.24	76,434.91	147,906.33	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.90	.90	
Estructura : 11-1-2					
122576	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-05, TRAMO SAN ANDRES SAJCABAJA-CANILLA, QUICHE (PAVIMENTACION)	.00	.01	.01	Kilometro
153132	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-16 EST. 228+600 HACIA EST. 230+650, PALESTINA DE LOS ALTOS-ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA, QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
156117	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 SALIDA SAN JUAN OSTUNCALCO EST. 214+700, QUETZALTENANGO A ENTRADA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ EST. 247+400, SAN MARCOS	.00	.86	.86	Kilometro
154983	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 ROTONDA LA LICORERA ESTACION 204+300 ENTRADA SAN JUAN OSTUNCALCO ESTACION 214+300 QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
137342	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13, TRAMO SAN CARLOS SIJA - HUITAN, QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.00	1,969.67	1,969.67	
Estructura : 11-2-1					
155004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XAXMOXAN-ALDEA XECOL AMAJCHEL Y AMAJCHEL CENTRO-SANTA CLARA, CHAJUL, QUICHE	.00	1,969.67	1,969.67	Metro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

EQUIPARACION DE METAS FISICAS DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

APROBADA

  
Licda. Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Edwin Ariel Pérez Zuñiga  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Fecha  
29/01/2020

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6
		FECHA : 29/01/2020
		HORA : 9:53.21
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO							
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	
							SOLICITADO APROBADO
Total							_____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO							
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	
							SOLICITADO APROBADO
Total							_____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Luz María Urcuyo*  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Programación  
 - USEPLA -  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*Luz Edwige Pérez Zúñiga*  
 Viceministra Administrativa Financiera  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 29/01/2020
		HORA : 9:53:21
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

*Licda. Luz María Uzcuyo*  
 Comandante  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLA-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*Lic. Edwin José Pérez Zúñiga*  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 6
		FECHA : 29/01/2020
		HORA : 9:53:21
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	-95	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-95	Evento
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	-5,200	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-100	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0004	Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	-1,515	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	-17	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	-17	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-345	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-375	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,126	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-81	Entidad
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	-6	Evento
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-6	Evento
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-14	Persona
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-14	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	-11,810	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-9,810	Persona

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*[Firma]*  
 Licda. Luz María Úrcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Lic. Edwin Ariel Pérez Zurunga  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 6
		FECHA : 29/01/2020
		HORA : 9:53.21
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	
		5

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-1,856	Evento
217	11	00	000	002	000	000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convoyes)	-22	Evento
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-338	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0001	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	-32	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	-25	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-313	Familia

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*[Firma]*  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*[Firma]*  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 29/01/2020
		HORA : 9:53.21
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	89	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	89	Evento
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	5200	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas juridicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	17000	Documento
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	76	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	76	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	111	Entidad
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	277	Evento
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	277	Evento
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	40000	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	4200	Evento
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	40000	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0006	Boleta de llamada de atención a conductores infractores	500	Documento

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Licda. Luz María Urcuyo*  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Lic. Edwin Arbo Pérez Zúñiga*  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 6
		FECHA : 29/01/2020
		HORA : 9:53.21
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	22	Evento
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	22	Evento
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	217	Evento
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	217	Evento
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	5932	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0001	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	81	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	487	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	5396	Familia

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Unidad Ejecutora Consolidada									
208-1; 217-1; 208-1; 204-11; 216-1; 204-11; 212-2; 204-11; 216-1; 212-2; 216-1; 218-1; 204-11; 218-1; 204-11; 216-1;									

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*[Firma]*  
 Coordinadora  
 Unidad Especial de Planificación  
 -USPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
 FIRMA

*[Firma]*  
 Lic. Edwin Ariel Pérez Zuñiga  
 FIRMA  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda



ew



Guatemala, 20 de enero de 2018  
Planificación-5-2020-AV

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
SU DESPACHO

81  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-  
**RECIBIDO**  
21 ENE 2020  
Recibido a las: 11 Horas 13 Mts.  
Firma: Tony

Licenciada Urcuyo:

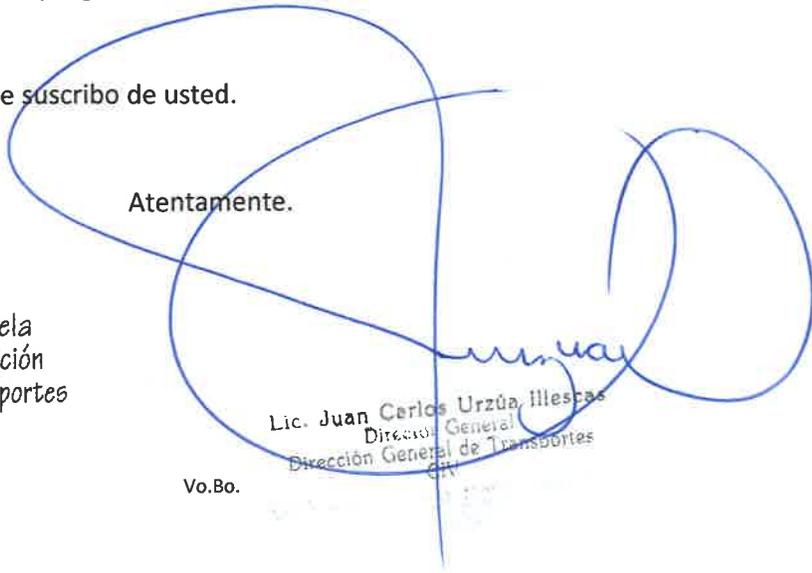
De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle el Comprobante No. 1, de  
Modificación Física -CO2F- de la Equiparación POA-PRESUPUESTO, para el Ejercicio Fiscal  
2020, que corresponde a una Reprogramación de Metas de esta Dirección.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

  
Lic. Alfonso Valenzuela  
Encargado de Planificación  
Dirección General de Transportes  
CIV

Vo.Bo.

  
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas  
Dirección General  
Dirección General de Transportes  
CIV

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	204	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	17 01 2020	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-6.00	2306
12	0	0	2	0	5	Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	-1,515.00	2306

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	2	0	2	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte	16,900.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. *Afonso Valenzuela*  
**Encargado de Planificación**  
 Dirección General de Transportes  
 FIRMA SOLICITADO

Lic. *Juan Carlos Irujo Illescas*  
**Director General**  
 Dirección General de Transportes  
 CIV  
 FIRMA APROBADO

Fecha		
17	01	2020



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA**

*luc*



**Oficio UNCOSU-PLAN-02-2020/RL-acar**  
Guatemala, enero 17 de 2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-  
Presente

Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted y al mismo tiempo hago referencia al Oficio Circular USEPLAN No. 21-2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, en el que solicita la equiparación POA-PRESUPUESTO 2020, con base al presupuesto de funcionamiento cargado en los sistemas oficiales, con el propósito que los montos de metas físicas sean acordes al presupuesto aprobado.

En virtud de lo anterior, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- requiere la equiparación del POA en los valores de metas físicas de los Centros de Costo números 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, que proviene del programa 21 Servicios de Cable por Televisión.

En ese sentido, se adjunta el comprobante del Sistema de Contabilidad Integrada CO2, para que se sirva continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

  
UNCOSU MSc. Ana Cecilia Angrade de Fuentes  
Planificación  
Unidad de Control y Supervisión  
-UNCOSU-



**Rodolfo José Letona Montoya**  
Viceministro de Comunicaciones,  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

c.c. archivo  
Adj. Comprobante SICOIN

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	208	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-	17 01 2020	1	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-345.00	2305
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-375.00	2305
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,126.00	2306
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-81.00	2305

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
21	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	59.00	2306
21	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	59.00	2306
21	0	0	2	0	3	Empresas de cable nuevas con registro	111.00	2305

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

*Msc. Ana Cecilia Andrade de Escobar*  
 Msc. Ana Cecilia Andrade de Escobar  
 Planificación  
 Unidad de Control y Supervisión  
 -UNCOSU-

FIRMA APROBADO

Fecha		
17	01	2020

*Rodolfo José Letona Montoya*  
**Rodolfo José Letona Montoya**  
 Viceministro de Comunicaciones,  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*ewe*



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
FONDO PARA EL DESARROLLO  
DE LA TELEFONIA - FONDETEL -

*73*  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-  
**RECIBIDO**  
20 ENE 2020  
Recibido a las: *10* Horas *33* Mts.  
Firma: *Tomás*

Guatemala, 20 de enero de 2020  
OUP-005-2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
Edificio

Estimada Licenciada Urcuyo:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, de manera atenta me dirijo a usted con el propósito de remitirle el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel de Unidad Ejecutora, con el propósito de dar continuidad al proceso de aprobación de la equiparación de metas físicas

Sin otro particular, me suscribo de usted, deferentemente,

Mario Ruddy Velasquez Pinto  
ENCARGADO DE PLANIFICACION  
FONDETEL

Byron Enrique López Recinos  
Director Administrativo  
FONDETEL



**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	212	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA - FONDETEL-	17 01 2020	1	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
23	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
23	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-6.00	2306
23	0	0	2	0	1	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y	-14.00	2202
23	0	0	2	0	2	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y	-14.00	2202

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

  
 FIRMA SOLICITADO  
 Mario Ruidy Velásquez Pinto  
 ENCARGADO DE PLANIFICACION  
 FONDETEL

  
 FIRMA APROBADO  
 Director Administrativo  
 FONDETEL

Fecha		
17	01	2020

78

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-

**RECIBIDO**

20 ENE 2020

Recibido a las: 15 Horas 37 Mts.  
 Firma: *Tany*

OF-014/2020-PL.ES  
 Guatemala 20 de enero de 2020

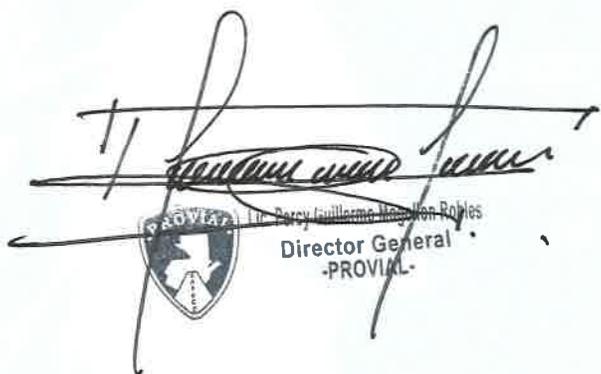
**Licenciada  
 Luz María Urcuyo  
 Coordinadora de la Unidad de Planificación  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Edificio Central**

Licenciada Urcuyo:

Esperando que todas sus actividades se estén ejecutando de la mejor forma posible, reciba un cordial saludo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, el motivo del presente es para adjuntar Comprobante de Modificación Física CO2F No.1 de -PROVIAL- de fecha 17 de enero de 2020, así mismo, se le solicita dar continuidad al proceso de aprobación de Equiparación POA Presupuesto de Funcionamiento 2020.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

  
 Lic. Adolfo Díaz Haj  
 Planificación y Estadística  
 -PROVIAL-

  
 Lic. Percy Guillermo Hincapié Rojas  
 Director General  
 -PROVIAL-

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	216	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL	17 01 2020	1	
Unid. Desc:	00	-PROVIAL-			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	2	0	4	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en	-9,810.00	2202

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	277.00	2306
18	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	277.00	2306
18	0	0	2	0	1	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	28,190.00	2202
18	0	0	2	0	5	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en	2,344.00	2306
18	0	0	2	0	6	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520	40,000.00	2202
18	0	0	2	0	7	Boleta de llamada de atención a conductores infractores	500.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

  
**Lic. Adolfo Díaz Haj**  
 FIRMA SOLICITADO  
 Planificación y Estadística  
 -PROVIAL-

  
**Lic. Percy Guillermo Mogollón Rojas**  
 FIRMA APROBADO  
 Director General  
 -PROVIAL-

Fecha		
17	01	2020



*ewe*

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD  
-FSS-

Guatemala, Viernes 17 de Enero de 2020  
Oficio CP/010-2020

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Coordinadora USEPLAN  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Presente.

75  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION-USEPLAN.  
**RECIBIDO**  
20 ENE 2020  
Recibido a las: 10:55 Horas 55 Mts.  
Firma: [Signature]

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para trasladar el **Comprobante de Modificación Física COZF No. 1**, correspondiente a la Equiparación de Metas Físicas de Funcionamiento de la Institución, solicitada en el Oficio CP/005-2020 de esta institución de fecha 10 de enero del año en curso, por lo que adjunto a la presente dicho documento para poder seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

*Ing. Yudya Coron Gutiérrez*  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS

**Vo.Bo.**

*Manuel López*  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS  
CC. ARCHIVO

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	217	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	17 01 2020	1	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	3	Dirección y Coordinación (Convoyes)	-22.00	2306

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	22.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	22.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

*Ina Yvonne Wilson Quiñones*  
 Coordinadora de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

*Marcel Lopez*  
 Coordinador Ejecutivo  
 Fondo Social de Solidaridad

Fecha		
17	01	2020

*eve*

*86*



Guatemala, 20 de enero 2020  
**FOPAVI.PLANI-016 -2020**

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted, solicitándole la aprobación del comprobante de modificación física CO2F No. 1 sobre la equiparación de metas físicas para el periodo fiscal 2020, de la actividad 01 "Dirección y Coordinación" y de la actividad 02 "Familias beneficiadas con subsidio para la vivienda", del Presupuesto 2020, del programa 19 "Desarrollo de la Vivienda".

Adjunto sírvase encontrar el comprobante No. 1 de modificación física CO2F de Unidad Ejecutora del Sistema de Gestión –SIGES a nivel de solicitado para su aprobación y efecto correspondiente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Edgar A. Porras y Porras  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUC. JAL  
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-



  
Licda. Erika Maldonado Hernandez  
Directora Ejecutiva  
Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-



22

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	218	FONDO PARA LA VIVIENDA	17	01	2020	<b>1</b>
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
19	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	217.00	2306
19	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	217.00	2306
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	5,594.00	2204
19	0	0	2	0	2	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	49.00	2204
19	0	0	2	0	5	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de	462.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	5,083.00	2204

**DESCRIPCION:**

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Ing. Edgar A. Porras y Porras  
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y  
 DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

Fecha		
17	01	2020



**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 005-2020**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba el proceso de equiparación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVLAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVLAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, solicita se apruebe el proceso de equiparación que permite dar cumplimiento al Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 de fecha 27 de diciembre 2019, con la finalidad de realizar Equiparación POA-PRESUPUESTO para el presente ejercicio fiscal 2020; tal y como se detalla a continuación.

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2020	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Dirección General de Transportes -DGT-	<b>Funcionamiento:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 5 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 6 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial.
Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	<b>Funcionamiento:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 5 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 6 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial.
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	<b>Funcionamiento:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 5 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 6 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial.
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVLAL-	<b>Funcionamiento:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 5 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 6 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial. <b>Inversión:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F 2465 del Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP-.
Fondo Social de Solidaridad -FSS-	<b>Funcionamiento:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 5 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 6 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial. <b>Inversión:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F 2467 del Sistema Nacional de Inversión Pública-SNIP-
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	<b>Funcionamiento:</b> solicita se apruebe el proceso de equiparación y aprobación del Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 5 del Sistema de Gestión -SIGES- y Comprobante de Modificación Física CO2F No. 6 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a Nivel Ministerial.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

**CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descrita en la presente resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes.

  
VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Lic. Eusebio Ariel Pérez Zúñiga  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
Ing. Josué Edmundo Lémus Cifuentes  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

**RECIBIDO**  
14 ENE 2020

Recibido a las: 11 Horas 23 Mts.  
Firma: Tony

OF-009/2020-PL.ES  
Guatemala 13 de enero de 2020

**Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora de la Unidad de Planificación  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Edificio Central**

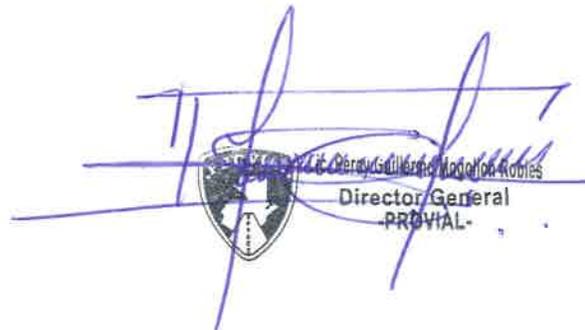
Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, a la vez deseando que cada una de sus actividades se estén desarrollando de manera exitosa, el motivo del presente es para solicitar de sus buenos oficios a efecto se pueda gestionar la Equiparación de Funcionamiento POA-PRESUPUESTO 2020 del presente ejercicio fiscal 2020, Unidad Ejecutora 216, lo anterior obedece al oficio enviado OFICIO CIRCULAR USEPLAN No. 021-2019 de fecha 18 de diciembre de 2019 a esta dirección, así mismo, se remiten los documentos ya corregidos detallados a continuación:

1. Justificación de Modificación de Metas de Funcionamiento para el año 2020
2. Comprobantes SIGES en estado solicitado
3. Matriz de Funcionamiento- Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020

Agradeciendo su atención, me suscribo.

  
Lic. Adolfo Díaz Haj  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-

  
Lic. César Guillén Rodríguez  
Director General  
-PROVIAL-



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520



## JUSTIFICACIÓN EQUIPARACIÓN DE POA-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PROVIAL EJERCICIO FISCAL 2020

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL- como una unidad de servicio a la población guatemalteca usuaria de las carreteras nacionales, requiere Equiparación de POA-Presupuesto de funcionamiento del ejercicio fiscal 2020, para dar cumplimiento a las funciones y el logro de los objetivos mediante las metas que se cumplirán en el año 2020, conforme a lo plasmado en el Plan Operativo Anual correspondiente al ejercicio fiscal vigente y debidamente Equiparado con el Presupuesto Fiscal Aprobado para el año 2020, ajustando debidamente en SIGES montos para equiparar con las metas de los Productos y Subproductos de Funcionamiento estimados en nuestro POA 2020 de PROVIAL, de acuerdo al presupuesto disponible y vigente para el ejercicio fiscal 2020 la estimación de metas físicas de funcionamiento se programan realizar de la forma siguiente:

Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida (Codigo y descripción)	Presupuesto Asignado	Meta Actual SIGES /SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META con base al presupuesto 2020
		No.	Nombre					
000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				2306-Evento	Q 22,192,849.00	74	48	122
	000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	2306-Evento	Q 22,192,849.00	74	48	122
000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				2306-Evento	Q 439,780.00	430	228	658
	000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2097	EDUCACION VIAL	2306-Evento	Q 439,780.00	430	228	658
000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL				2202-Persona	Q 41,940,705.00	75,000	-9,810	65,190
	000-040-0003 CONDUCTORES ATENDIDOS CON SERVICIO DE	2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	2202-Persona	Q 909,550.00	75,000	-9,810	65,190

10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

**GUATEMALA**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y  
SEGURIDAD VIAL

	SEGURIDAD Y ASISTENCIA VIAL EN CARRETERA								
	000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	2306-Evento	Q 37,251,080.00	4,000	4,200	8,200	
	000-040-0006 BOLETA DE LLAMADA DE ATENCIÓN A CONDUCTORES INFRACTORES	2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	2303-Documento	Q 3,780,075.00	3,000	500	3,500	
000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL				2202 Persona	Q 251,670.00	250,000	40,000	290,000	
	000-040-0005 PERSONAS ATENDIDAS TELEFONICAMENTE POR MEDIO DEL SISTEMA 1520 (EMERGENCIA VIAL)	2699	CENTRO DE OPERACIONES	2202 Persona	Q 251,670.00	250,000	40,000	290,000	
000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				2306-Evento	Q 2,716,076.00	1	1	2	
	000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL, ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	2306-Evento	Q 2,716,076.00	1	1	2	
000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL				2202 Persona	Q 4,858,920.00	500	-500	0	
	000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL, ACASAGUASTLAN EL PROGRESO	2306-Evento	Q 4,858,920.00	500	-356	144	
000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1	
	000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1	
000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA				2202 Persona	Q -	500	-500	0	
	000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE	16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO	2306-Evento	Q -	500	-500	0	



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como ProviaI Ministerio de Comunicaciones @ProviaI



MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y  
 SEGURIDAD VIAL

VIAL	CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA		GO, QUETZALTENANGO						
000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				2306-Evento	Q	200,000.00	1	0	1
	000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL	2306-Evento	Q	200,000.00	1	0	1
000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL				2202 Persona	Q	-	500	-500	0
	000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL	2306-Evento	Q	-	500	-500	0
000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN				2306-Evento	Q	200,000.00	1	0	1
	000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN	2306-Evento	Q	200,000.00	1	0	1
000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL				2202 Persona	Q	-	500	-500	0
	000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN	2306-Evento	Q	-	500	-500	0

  
 Lic. Adolfo Díaz Haj  
 Planificación y Estadística  
 -PROVIAL-

  
 Lic. Percy Guillermo Mogollón Robles  
 Director General  
 -PROVIAL-



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
 teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
 Equiparación POA - PRESUPUESTO 2020  
 Ejercicio FISCAL 2020

Unidad Ejecutora: 216 - DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL  
 Ejercicio Fiscal: 2020

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	EQUIPARACION		FUNCIONAMIENTO				Meta Actual SIGES/SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META con base al presupuesto 2020
			Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida (Codigo y descripción)	Presupuesto Asignado	INVERSION			
				No.	Nombre						
216	18-00-000-001-000	000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					2306-Evento	Q 22,192,849.00	74	48	122
			000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO		2306-Evento	Q 22,192,849.00	74	48	122
	18-00-000-001-000	000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					2306-Evento	Q 439,780.00	430	228	658
			000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2097	EDUCACIÓN VIAL		2306-Evento	Q 439,780.00	430	228	658
							2202-Persona	Q 41,940,705.00	75,000	-9,810	65,190
	18-00-000-002-000	000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL					2202-Persona	Q 909,550.00	75,000	-9,810	65,190
			000-040-0003 CONDUCTORES ATENDIDOS CON SERVICIO DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA VIAL EN CARRETERA	2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA		2306-Evento	Q 37,251,080.00	4,000	4,200	8,200
			000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA		2303-Documento	Q 3,780,075.00	3,000	500	3,500
			000-040-0006 BOLETA DE LLAMADA DE ATENCIÓN A CONDUCTORES INFRACTORES	2697	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA		2202-Persona	Q 251,670.00	250,000	40,000	290,000
	18-00-000-002-000	000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL					2202-Persona	Q 251,670.00	250,000	40,000	290,000
			000-040-0005 PERSONAS ATENDIDAS TELEFONICAMENTE POR MEDIO DEL SISTEMA 1520 (EMERGENCIA VIAL)	2699	CENTRO DE OPERACIONES		2306-Evento	Q 2,716,076.00	1	1	2
	18-00-000-001-000	000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					2306-Evento	Q 2,716,076.00	1	1	2
			000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL, ACASAGUASTLAN EL PROGRESO		2202-Persona	Q 4,858,920.00	500	-500	0
	18-00-000-002-000	000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL					2306-Evento	Q 4,858,920.00	500	-356	144
			000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16299	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL, ACASAGUASTLAN EL PROGRESO		2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1
	18-00-000-001-000	000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1
			000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		2202-Persona	Q -	500	-500	0
	18-00-000-002-000	000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL					2306-Evento	Q -	500	-500	0
			000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1
	18-00-000-001-000	000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1
			000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL		2202-Persona	Q -	500	-500	0
18-00-000-002-000	000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL					2306-Evento	Q -	500	-500	0	
		000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL		2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1	
18-00-000-001-000	000-039 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN					2306-Evento	Q 200,000.00	1	0	1	
		000-039-0001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN		2202-Persona	Q -	500	-500	0	
18-00-000-002-000	000-040 CONDUCTORES BENEFICIADOS CON SERVICIOS DE VIGILANCIA Y ASISTENCIA VIAL					2306-Evento	Q -	500	-500	0	
		000-040-0004 SERVICIOS DE REGULACION PARA BENEFICIO DE CONDUCTORES QUE TRANSITAN EN CARRETERA	16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN		2306-Evento	Q -	500	-500	0	

 Lic. Adolfo Díaz Haj  
 FIRMA Y SELLO  
 Planificación y Estadística  
 -PROVIAL-

 Lic. Percy Guillermo Mogollón Robles  
 FIRMA Y SELLO  
 Director General  
 -PROVIAL-

OMAR EN CUENTA  
 Utilizar fila por cada producto y/o subproducto  
 Utilizar matrices separadas (funcionamiento y/o inversión)  
 Utilizar formulas

67

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 13/01/2020
		HORA : 15:56.43
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  1
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total \_\_\_\_\_

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total \_\_\_\_\_

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Total</b>	0.00	0.00

EQUIPARACIÓN POA PRESUPUESTO 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


  
 Lic. Adolfo Díaz Haj
   
 Planificación y Estadística
   
 -PROVIAL-


  
 Lic. Percy Guillermo Mogoñon Robles
   
 Director General
   
 -PROVIAL-

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 3
		<b>FECHA :</b> 13/01/2020
		<b>HORA :</b> 15:56.43
		<b>REPORTE:</b> R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 1
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	-11,810	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-9,810	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-1,856	Evento

**DESCRIPCIÓN**  
EQUIPARACION POA PRESUPUESTO 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

 Lic. Adolfo Díaz Haj  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-

 Lic. Percy Guillermo Magallon Robles  
Director General  
-PROVIAL-

6

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 13/01/2020 <b>HORA :</b> 15:56.43 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	277	Evento
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	277	Evento
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	40,000	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	4,200	Evento
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	40,000	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0006	Boleta de llamada de atención a conductores infractores	500	Documento

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

**Centro Costo Consolidados**

2096-1; 2097-1; 2697-1; 2699-1; 16298-1; 16333-1; 16335-1; 16337-1;

**EQUIPARACION POA PRESUPUESTO 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
--------------------

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

 Lic. Adolfo Díaz Ha  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-

 Lic. Percy Guillermo Macollon Robles  
Director General  
FIRMA -PROVIAL-



**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCION  
GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 01-2020-PLANIFICACIÓN  
Guatemala, ocho (08) de enero de dos mil veinte (2020).**

**CONSIDERANDO:**

Que derivado de la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 por parte del Congreso de la República de Guatemala.

**CONSIDERANDO:**

Que con base a lo establecido en el Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto en el artículo 30 "Programación de la Ejecución" indica que las entidades y organismos que financieramente dependan total o parcialmente del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, propondrán la programación de ejecución física de sus presupuestos, para el logro oportuno de las metas de los programas y proyectos.

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas aprueba la Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para El Ejercicio Fiscal 2020, Resultados estratégicos e institucionales y Modificación de metas físicas que faculta a las unidades de planificación para emitir resolución que implique una modificación de metas físicas debiendo indicar la justificación correspondiente, que es aplicable por la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

[www.provial.gob.gt](http://www.provial.gob.gt)

Síguenos en:



como

Provial Ministerio de Comunicaciones  
@Provial



**CONSIDERANDO:**

Que el Oficio Circular USEPLAN No. 021-2019 de la Coordinación de la Unidad Sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, define los lineamientos aplicables en el Ejercicio Fiscal 2020, sobre la Equiparación POA-PRESUPUESTO con base al presupuesto e inversión cargado y aperturado en los sistemas nacionales.

**POR TANTO:**

Este Departamento de Planificación de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado justifica la Equiparación POA-PRESUPUESTO DE PROVIAL 2020 y el contenido del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud;

**RESUELVE:**

La Equiparación del POA-PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, como se detalla en la justificación de las metas físicas de funcionamiento a realizar en el ejercicio fiscal 2020.



 Lic. Adolfo Díaz Haj  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-



 Lic. Percy Guillermo Magallon Robles  
Director General  
-PROVIAL-



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

[www.provial.gob.gt](http://www.provial.gob.gt)

Síguenos en:



como

Provial Ministerio de Comunicaciones  
@Provial



Recibido a las: 15 Horas Mts.

Firma: *[Signature]*

OK

OF-010/2020-PL.ES  
Guatemala 14 de enero de 2020

**Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora de la Unidad de Planificación  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
Edificio Central**

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, conforme a instrucción recibida en OFICIO CIRCULAR USEPLAN No. 021-2019 de fecha 18 de diciembre de 2019, aplicable a ejercicio fiscal 2020 de unidad ejecutora 216 – Dirección General de Protección y Seguridad Vial, adjuntamos los siguientes documentos, relativos al proceso de Equiparación POA-Presupuesto de Inversión de PROVIAL 2020.

- Justificación de Equiparación POA-Presupuesto de Inversión de PROVIAL del presente ejercicio fiscal
- Resolución No. 04-2020-PLANIFICACIÓN
- Comprobante de Modificación Física CO2F del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP– de fecha 14/01/2020
- Matriz 3 Inversión Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020

Agradeciendo su atención, me suscribo.

*[Signature]*  
Lic. Adolfo Díaz Haj  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-

*[Signature]*  
Lic. Percy Guillermo Mogoilon Robles  
Director General  
-PROVIAL-



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520





## DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

### RESOLUCIÓN NÚMERO 04-2020-PLANIFICACIÓN Guatemala, catorce (14) de enero de dos mil veinte (2020).

#### CONSIDERANDO:

Que derivado de la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 por parte del Congreso de la República de Guatemala.

#### CONSIDERANDO:

Que con base a lo establecido en el Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto en el artículo 30 "Programación de la Ejecución" indica que las entidades y organismos que financieramente dependan total o parcialmente del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, propondrán la programación de ejecución física de sus presupuestos, para el logro oportuno de las metas de los programas y proyectos.

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas indica que para poder llevar a cabo la ejecución se debe realizar previamente la programación de las metas de productos y subproductos.

#### CONSIDERANDO:

Que el Oficio Circular USEPLAN No. 021-2019 de la Coordinación de la Unidad Sectorial de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, define los lineamientos aplicables en el Ejercicio Fiscal 2020, sobre la Equiparación POA-

10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

[www.provial.gov.gt](http://www.provial.gov.gt)

Síguenos en:



como

Provial Ministerio de Comunicaciones  
@Provial



PRESUPUESTO con base al presupuesto e inversión cargado y aperturado en los sistemas nacionales.

**POR TANTO:**

Este Departamento de Planificación de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado justifica la Equiparación POA-PRESUPUESTO DE PROVIAL 2020 y el contenido del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas, en tal virtud;

**RESUELVE:**

La Equiparación del POA-PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, como se detalla en la justificación de las metas físicas de inversión a realizar en el ejercicio fiscal 2020.



Lic. Adolfo Díaz Haj  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-



Lic. Percy Guillermo Mogollon Robles  
Director General  
-PROVIAL-



10 AVENIDA "A" 21 calle 10-58 zona 13 Colonia Aurora II.  
teléfonos: 24192121, 24227800, Call Center 1520

[www.provial.gob.gt](http://www.provial.gob.gt)

Síguenos en:



como:

Provial Ministerio de Comunicaciones  
@Provial



## JUSTIFICACIÓN EQUIPARACIÓN DE POA-PRESUPUESTO DE INVERSIÓN PROVIAL EJERCICIO FISCAL 2020

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, como una unidad de servicio a la población usuaria de las carreteras nacionales, nuestra institución requiere para dar cumplimiento a sus funciones y logro de sus objetivos, realizar la construcción y ampliación de infraestructura durante el año 2020, obras contenidas en el Plan Operativo Anual –POA– correspondiente al ejercicio fiscal vigente y debidamente equiparado con el Presupuesto de Inversión Aprobado para el año Fiscal 2020, que se justifica para mejorar el servicio y ampliar la cobertura de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, de la siguiente manera:

### CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

SNIP	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA		META INICIAL SNIP	META A MODIFICAR (+ Y/O -)	META VIGENTE SNIP
		CODIGO	DESCRIPCIÓN			
55903	CONSTRUCCION EDIFICIO OPERATIVO, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA.	1301	M2	444	0	444
133043	CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE REGIONAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO, FASE 2.	1301	M2	5,952	0	5,952
133210	CONSTRUCCION EDIFICIO PARQUE VIAL, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA.	1301	M2	1,648	0	1,648
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACIÓN DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO.	1301	M2	3,270	-1047	2,223

Los SNIP con código de identificación 55903, 133043 y 133210 no sufren cambios en la meta física, el código de SNIP 205031 sufrió cambio en la meta física por -1047 metros cuadrados menos de 3,270 de la meta inicial, quedando un total vigente de 2,223 metros cuadrados.

  
Lic. Adolfo Díaz Haj  
Planificación y Estadística  
-PROVIAL-

  
Lic. Percy Guillermo Mogollón Robles  
Dirección General  
-PROVIAL-

Síguenos en: [www.provial.civ.gub.gt](http://www.provial.civ.gub.gt)

 @1520provial

 @Provial

21 Calle "A" 10-58, Zona 13 Colonia Aurora II Guatemala Teléfono: (502) 2419 - 2121

**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-**  
**Equiparación POA -PRESUPUESTO 2020**  
**Ejercicio FISCAL 2020**

Unidad Ejecutora: 216 - DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL  
 Ejercicio Fiscal: 2020

Unidad Ejecutora	EQUIPARACIÓN			FUNCIONAMIENTO				INVERSIÓN		TOTAL META con base al presupuesto 2020
	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida (Codigo y descripción)	Presupuesto Asignado	Meta Actual SIGES/SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	
				No.	Nombre					
216	18-00-001-000-001	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL		55903	CONSTRUCCION EDIFICIO OPERATIVO, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA	1301-Metro cuadrado	Q 2,535,000.00	444	0	444
	18-00-001-000-001	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL		133043	CONSTRUCCION EDIFICIO SEDE REGIONAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO, FASE 2	1301-Metro cuadrado	Q 5,973,983.00	5,952	0	5,952
	18-00-001-000-001	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL		133210	CONSTRUCCION EDIFICIO PARQUE VIAL, SEDE CENTRAL DE PROVIAL, GUATEMALA	1301-Metro cuadrado	Q 475,807.00	1,648	0	1,648
	18-00-001-000-001	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL		205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACION DE BRIGADAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	1301-Metro cuadrado	Q 10,590,000.00	3,270	-1,047	2,223



Lic. Adolfo Díaz Haj  
 Planificación y Estadística  
 PROVIAL

FIRMA Y SELLO  
 Autoridad Superior



Lic. Percy Guillermo Mogollon Robies  
 Director General  
 -PROVIAL-

COMAR EN CUENTA  
 Utilizar fila por cada producto y/o subproducto  
 Utilizar matrices separadas (funcionamiento y/o inversión)  
 Utilizar formulas

**COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	14/01/2020	2465

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	20200113	14/01/2020	REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL	3,270.00	1,047.00	2,223.00	
Estructura :	18-0-1				
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACIÓN DE BRIGADAS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO	3,270.00	1,047.00	2,223.00	Metro cuadrado

**METAS INCREMENTADAS**

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Equiparación Inversión POA-Presupuesto 2020

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

  
 Lic. Adolfo Díaz Naj  
 Planificación y Estadística  
 -PROVIAL-

  
 Lic. Percy Guillermo Mogollón Robles  
 Director General  
 -PROVIAL-

Fecha
14/01/2020



Guatemala, Viernes 10 de enero de 2020  
Oficio CP/005-2020



Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Coordinadora USEPLAN  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para hacer entrega de la **Equiparación de Metas Físicas de Funcionamiento** del Presupuesto asignado para el Ejercicio Fiscal 2020 del Fondo Social de Solidaridad, derivado que el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado para el presente año por lo que fue asignado el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República y para el Centro de Costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO las metas distribuidas para dicho centro de costo en 2 subproductos no se encuentran cargadas de manera correcta, por lo que se modificarán en base al presupuesto aprobado para los mismos tanto en los productos y subproductos correspondientes, por lo anterior se informa que **se modificarán metas físicas para su equiparación correspondiente.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

**Luz María Urcuyo**  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

YGG/CP/FSS  
CC. ARCHIVO

Vo.Bo.   
Manuel Lopez  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD** Guatemala,  
diez de enero de dos mil veinte-----

Asunto: Equiparación de metas físicas del Presupuesto de Funcionamiento correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 del Fondo Social de Solidaridad para poder llevar a cabo la correcta ejecución y seguimiento de las metas asignadas al presupuesto de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

**CONSIDERANDO:**

Que en el artículo seis (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere la presente reprogramación de metas físicas para llevar a cabo la Equiparación del Presupuesto de Funcionamiento 2020 de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

Que según lo preceptúa el artículo (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

**RESUELVE:**

**RESUELVE:**

**Primero:** Que derivado que el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado para el presente año por lo que fue asignado el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República y para el Centro de Costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO las metas distribuidas para dicho centro de costo en 2 subproductos no se encuentran cargadas de manera correcta en base al presupuesto asignado, por lo que se modificarán en base al presupuesto aprobado para los mismos tanto en los productos y subproductos correspondientes, por lo anterior se informa que se **modificarán metas físicas para su equiparación correspondiente.**

**Segundo:** La presente reprogramación deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República.

**Tercero:** la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

**Notifíquese.**

  
Lidya Girón Gutiérrez  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

  
Manuel López  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad



## JUSTIFICACION

**Equiparación de Metas Físicas de Funcionamiento  
Ejercicio Fiscal 2020 -Fondo Social de Solidaridad-**

La siguiente justificación se elabora con el objeto de continuar con el seguimiento del proceso de planificación con base a la apertura del presupuesto asignado 2020 a esta institución, el cual corresponde al presupuesto aprobado mediante el Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 derivado de la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, para lo cual me permito informar que se requiere la equiparación para el centro de costo 0253/1664 UNIDAD DE APOYO derivado que las metas distribuidas para dicho centro de costo en 2 productos y subproductos no se encuentran cargadas de manera correcta en base al presupuesto asignado, por lo que se requiere realizar equiparación de metas físicas para ellos de la siguiente forma:

PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACTUAL	META A MODIFICAR (+/-)	META FINAL
11	0253/1664 UNIDAD DE APOYO	000-043 Red vial con servicios de mantenimiento		(1,204) KILOMETRO	2	0	2
			000-043-0002 Dirección y Coordinación (Convoyes)	(2,306) EVENTO	22	-22	0
000-022 Dirección y coordinación			(2,306) EVENTO	0	+22	22	
		000-022-0001 Dirección y coordinación	(2,306) EVENTO	0	+22	22	

Estas modificaciones se realizan para el **Programa 20 Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles**, ya que se requiere asignar una meta de 22 eventos para el producto y subproducto "Dirección y Coordinación" para el centro de costo UNIDAD DE APOYO, ya que fue asignado el presupuesto correspondiente al grupo cero de dicho centro de costo en este producto y subproducto, por lo que se incremento la meta para poder registrar las contrataciones de 22 personas para dicho centro de costo; así mismo se decrementa la meta de 22 eventos del Producto "Red Vial con servicios de mantenimiento" en el subproducto "Dirección y Coordinación (Convoyes)" perteneciente al del **Programa 11 Desarrollo de la Infraestructura Vial**, donde se había asignado la meta de la contratación del personal, sin embargo por no tener presupuesto se requiere decrementar dicha meta.

Para los demás centros de costo se informa que las metas distribuidas en los mismos cuentan con metas asignadas en forma adecuada a los montos proporcionados, por lo que **NO SE REQUIERE REALIZAR EQUIPARACIÓN EN METAS FISICAS**, quedando de la siguiente manera:

**Programa 11 Desarrollo de la Infraestructura Vial:** en este programa se encuentra contenido el producto "**Red Vial con Servicios de Mantenimiento**" con un total de meta asignada de 8 Kilómetros, para dos Centros de Costo; siendo el primer Centro de Costo de UNIDAD DE APOYO con una meta total de 2 Kilómetros para el producto y subproducto "Red vial con servicios de mantenimiento". El segundo Centro de Costo correspondiente a CONVOYES REGIONALES, el cual cuenta con una meta total de 6 kilómetros para el producto y subproducto "Red vial con servicios de mantenimiento", así mismo este centro de costo contiene dentro del mismo producto con el subproducto "Dirección y Coordinación (Convoyes)", con una meta de 112 eventos correspondientes a la contratación de personal del centro de costo antes referido.

**Programa 19 Desarrollo de la Vivienda:** en este programa se encuentra contenido el producto "**Familias Beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas**" con una meta total de 24 Familias, quedando distribuido en tres subproductos siendo el primero de ellos "Familias Beneficiadas con viviendas mejoradas" el cual contiene una meta de 24 familias, un segundo subproducto denominado "Personas capacitadas en hábitos de higiene" el cual tiene una meta asignada de 24 personas y un tercer subproducto denominado "Contratación de Recurso Humano, Bienes y Servicios" con una meta de 50 eventos, todo esto distribuido den 5 centros de costo de la siguiente forma:

PROGRA- MA	CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ASIGNADA
19	1245/12721 PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	0
			019-003-003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	22

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ASIGNADA
1323/13417 MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTAN, CHIQUIMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	6
		019-003-0001 Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	(2,204) FAMILIA	6
		019-003-0002 Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	6
		019-003-003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	11
1324/13418 MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN CAMOTAN, CHIQUIMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	7
		019-003-0001 Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	(2,204) FAMILIA	7
		019-003-0002 Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	7
		019-003-003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	5
1325/13419 MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	5
		019-003-0001 Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	(2,204) FAMILIA	5
		019-003-0002 Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	5
		019-003-003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	6
1326/13420 MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN OLOPA, CHIQUIMULA	019-003 Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	6
		019-003-0001 Familias beneficiadas con viviendas mejoradas	(2,204) FAMILIA	6
		019-003-0002 Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	6
		019-003-003 Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	6

**Programa 20 Servicios de urbanización, legalización, construcción y mejoramiento de bienes inmuebles**, en este programa se encuentra contenido el producto y subproducto **“Dirección y Coordinación”** con un total de meta asignada de 356 eventos, para el centro de costo FSS CENTRAL.

Se adjunta documentación requerida para continuar con los procesos correspondientes.

*Ing Ysidra Guzmán Gutiérrez*  
 Coordinadora de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

*Manuel López*  
 Coordinador Ejecutivo  
 Fondo Social de Solidaridad

**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Unidad Sectorial de Planificación - USEPLAN-**  
**EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO 2020**  
**Matriz de Funcionamiento**

**Unidad Ejecutora:** 217 Fondo Social de Solidaridad  
**Ejercicio Fiscal:** 2020

CODIGO UNIDAD EJECUTORA	CENTRO DE COSTO		PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA (CODIGO Y DESCRIPCION)	PRESUPUESTO ASIGNADO Q.	META INICIAL SIGES	META A MODIFICAR (+/YO-) SIGES	META VIGENTE SIGES
	No.	NOMBRE							
19-00-000-003-000	1479/15640	PROGRAMA PROTOT OFICINA GUATEMALA	Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,204) FAMILIA	Q1,790,706.00	0	0	0
			Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,306) EVENTO	Q1,790,706.00	22	0	22
			Familias beneficiadas con viviendas mejoradas		(2,204) FAMILIA	Q2,349,885.00	6	0	6
			Familias beneficiadas con viviendas mejoradas		(2,204) FAMILIA	Q1,511,923.00	6	0	6
	1446/15472	MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN JOCOTAN, CHIQUIMULA	Personas capacitadas en hábitos de higiene	Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	Q45,962.00	6	0	6
			Contratación de recurso humano, bienes y servicios	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	Q792,000.00	11	0	11
			Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	Q2,967,852.00	7	0	7
			Familias beneficiadas con viviendas mejoradas		(2,204) FAMILIA	Q2,680,890.00	7	0	7
	1447/15473	MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN CAMOTAN, CHIQUIMULA	Personas capacitadas en hábitos de higiene	Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	Q54,962.00	7	0	7
			Contratación de recurso humano, bienes y servicios	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	Q252,000.00	5	0	5
			Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	Q1,842,654.00	5	0	5
			Familias beneficiadas con viviendas mejoradas		(2,204) FAMILIA	Q1,557,054.00	5	0	5
1448/15474	MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA	Personas capacitadas en hábitos de higiene	Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	Q33,600.00	5	0	5	
		Contratación de recurso humano, bienes y servicios	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	Q252,000.00	6	0	6	
		Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	Q1,294,903.00	6	0	6	
		Familias beneficiadas con viviendas mejoradas		(2,204) FAMILIA	Q1,022,618.00	6	0	6	
1449/15475	MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD EN VIVIENDAS EN OLOPA, CHIQUIMULA	Personas capacitadas en hábitos de higiene	Personas capacitadas en hábitos de higiene	(2,202) PERSONA	Q20,285.00	6	0	6	
		Contratación de recurso humano, bienes y servicios	Contratación de recurso humano, bienes y servicios	(2,306) EVENTO	Q252,000.00	6	0	6	
		Familias beneficiadas con servicios de habitabilidad en viviendas		(2,204) FAMILIA	Q1,294,903.00	6	0	6	
		Familias beneficiadas con viviendas mejoradas		(2,204) FAMILIA	Q1,022,618.00	6	0	6	
TOTAL						Q10,246,000.00	24	0	24



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 2 <b>FECHA :</b> 10/01/2020 <b>HORA :</b> 16:42.25 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convoyes)	-22	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	22	Evento
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	22	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

<b>Centro Costo Consolidados</b>
1664-1;

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE LA EQUIPARACIÓN DE METAS FISICAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL CENTRO DE COSTO UNIDAD DE APOYO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, EN BASE AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Ing. Yidza Juan Quiñones*  
 Coordinadora de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad - FSS  
 FIRMA

*Manuel López*  
 Coordinador Ejecutivo  
 Fondo Social de Solidaridad  
 FIRMA

86

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 10/01/2020
		HORA : 16:42.25
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  1
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total \_\_\_\_\_

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total \_\_\_\_\_

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
<b>Total</b>	0.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACIÓN DE LA EQUIPARACIÓN DE METAS FÍSICAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL CENTRO DE COSTO UNIDAD DE APOYO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, EN BASE AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Ing. Yidza Guan Gutiérrez*  
 Coordinadora de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-  
 FIRMA

*Manuel López*  
 Coordinador Ejecutivo  
 Fondo Social de Solidaridad  
 FIRMA

Guatemala, Lunes 13 de enero de 2020  
Oficio CP/007-2020

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION - USEPLAN  
**RECIBIDO**  
14 ENE 2020  
Recibido a las: 12:42 Horas Mts.  
Firma: *Faj*

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Coordinadora USEPLAN  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Presente.

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para hacer entrega de la **Equiparación correspondiente a las Metas Físicas de Inversión** para el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2020 del Fondo Social de Solidaridad, para lo cual adjunto documentación requerida para los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

*Ing. Yudza Garza Gutierrez*  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS.

Vo.Bo.

*Manuel López*  
Coordinador Ejecutivo  
Fonc. Social de Solidaridad

YGG/CP/FSS  
CC. ARCHIVO



## Resolución PLANI-02-2020

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD** Guatemala,  
trece de enero de dos mil veinte-----

Asunto: Equiparación de metas físicas del Presupuesto de Inversión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 del Fondo Social de Solidaridad para poder llevar a cabo la correcta ejecución y seguimiento de las metas asignadas al presupuesto de la Institución.

### CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

### CONSIDERANDO:

Que en el artículo seis (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere la presente reprogramación de metas físicas para llevar a cabo la Equiparación del Presupuesto de Inversión 2020 de la Institución.

### CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo (6) del Acuerdo Gubernativo 321-2019 en su inciso b en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán además de resolución por parte de la Máxima Autoridad, también por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una reprogramación de metas físicas, dicha resolución debe la justificación correspondiente.

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

### RESUELVE:

**RESUELVE:**

**Primero:** Que derivado que el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado para el presente año por lo que fue asignado el presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República, por lo que los 14 proyectos a los que les fue asignado presupuesto para el presente ejercicio fiscal 2020 no cuentan con la meta física asignada en base al presupuesto otorgado, por lo que **se modificarán metas físicas para su equiparación correspondiente.**

**Segundo:** La presente reprogramación deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República.

**Tercero:** la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

**Notifíquese.**

  
Ing. Yudza García Gutiérrez  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

  
Manuel López  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

**JUSTIFICACION**  
EQUIPARACION DE METAS FISICAS  
PARA EL PRESUPUESTO DE INVERSION EJERCICIO FISCAL 2020  
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

La siguiente justificación se elabora con el objeto de llevar a cabo el proceso de Equiparación de Metas Físicas para el Presupuesto de Inversión del Ejercicio fiscal 2020 del Fondo Social de Solidaridad, el cual se realiza según el comprobante de modificación de metas física CO2F No. 2467 realizando cambios a las metas de los proyectos que les fue asignado presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020, los cuales corresponden a 14 proyectos que fueron asignado presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019 Decreto 25-2018 del congreso de la república, derivado de la no aprobación del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020; Los proyectos se describen en el cuadro de abajo con la equiparación requerida en base a la asignación presupuestaria otorgada para el presente año para poder de esta forma llevar a cabo la correcta ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión en los sistemas correspondientes.

No.	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ACTUAL SNIP 2020	META EN BASE AL PRESUPUESTO 2020	MODIFICACION PARA EQUIPARACION
1	99889	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA-10 BIFURCACION CA-9, RIO HONDO Y ESTANZUELA ZACAPA (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	3	1.41	-1.59
2	122576	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-05, TRAMO SAN ANDRES SAJCABAJA-CANILLA, QUICHE (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	0	0.01	0.01
3	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	KILOMETRO	4	0.69	-3.31
4	130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	KILOMETRO	6	1.87	-4.13
5	137342	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13, TRAMO SAN CARLOS SIJA - HUITAN, QUETZALTENANGO	KILOMETRO	0	0.01	0.01
6	153132	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-16 EST. 228+600 HACIA EST. 230+650, PALESTINA DE LOS ALTOS-ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA, QUETZALTENANGO	KILOMETRO	0	0.01	0.01
7	154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	KILOMETRO	5.31	0.04	-5.27
8	154958	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN PEDRO JOCOPILAS, ALDEA SAN PABLO, QUICHE	KILOMETRO	18.67	0.11	-18.56
9	154983	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 ROTONDA LA LICORERA ESTACION 204+300 ENTRADA SAN JUAN OSTUNCALCO ESTACION 214+300 QUETZALTENANGO	KILOMETRO	0	0.01	0.01
10	155004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XAXMOXAN-ALDEA XECOL AMAJCHEL Y AMAJCHEL CENTRO-SANTA CLARA, CHAJUL, QUICHE	METRO	0	1,969.67	1,969.67
11	155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	KILOMETRO	16.82	0.03	-16.79
12	155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	KILOMETRO	3	0.08	-2.92
13	156117	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 SALIDA SAN JUAN OSTUNCALCO EST. 214+700, QUETZALTENANGO A ENTRADA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ EST. 247+400, SAN MARCOS	KILOMETRO	0	0.86	0.86
14	226898	CONSTRUCCION URBANIZACION Y VIVIENDA LA DIGNIDAD, ESCUINTLA, ESCUINTLA	METRO 2	224,341.24	147,906.33	-76,434.91

Por las razones antes expuestas se solicita equiparación de metas físicas para los 14 proyectos que se describen en el cuadro de arriba y se adjunta la documentación requerida para continuar con los procesos correspondientes.

*Ing. Yudza Guion Gutierrez*  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad - FSS

*Manuel Lopez*  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	13/01/2020	2467

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-02-2020	13/01/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.00	1.59	1.41	
Estructura : 11-1-1					
99889	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA-10 BIFURCACION CA-9, RIO HONDO Y ESTANZUELA ZACAPA (PAVIMENTACION)	3.00	1.59	1.41	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		53.80	50.98	2.82	
Estructura : 11-1-2					
154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	5.31	5.27	.04	Kilometro
154958	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN PEDRO JOCOPILAS, ALDEA SAN PABLO, QUICHE	18.67	18.56	.11	Kilometro
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	3.00	2.92	.08	Kilometro
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	16.82	16.79	.03	Kilometro
130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	6.00	4.13	1.87	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	4.00	3.31	.69	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA		224,341.24	76,434.91	147,906.33	
Estructura : 94-7-1					
226898	CONSTRUCCION URBANIZACION Y VIVIENDA LA DIGNIDAD, ESCUINTLA, ESCUINTLA	224,341.24	76,434.91	147,906.33	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.90	.90	
Estructura : 11-1-2					
122576	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-05, TRAMO SAN ANDRES SAJCABAJA-CANILLA, QUICHE (PAVIMENTACION)	.00	.01	.01	Kilometro
153132	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-16 EST. 228+600 HACIA EST. 230+650, PALESTINA DE LOS ALTOS-ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA, QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
156117	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 SALIDA SAN JUAN OSTUNCALCO EST. 214+700, QUETZALTENANGO A ENTRADA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ EST. 247+400, SAN MARCOS	.00	.86	.86	Kilometro
154983	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 ROTOANDA LA LICORERA ESTACION 204+300 ENTRADA SAN JUAN OSTUNCALCO ESTACION 214+300 QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
137342	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13, TRAMO SAN CARLOS SIJA - HUITAN, QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.00	1,969.67	1,969.67	
Estructura : 11-2-1					
155004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XAXMOXAN-ALDEA XECOL AMAJCHEL Y AMAJCHEL CENTRO-SANTA CLARA, CHAJUL, QUICHE	.00	1,969.67	1,969.67	Metro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

EQUIPARACION DE METAS FISICAS DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

*Ing. Yidra Guzmán Gutiérrez*  
Coordinadora de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS.

*Manuel López*  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

Fecha
13/01/2020

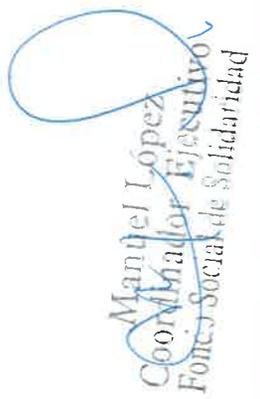
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad Sectorial de Planificación  
**EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO 2020**  
 Matriz de Inversión

Unidad Ejecutora: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD  
 Ejercicio Fiscal: 2020

EQUIPARACIÓN INVERSION

CODIGO UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	PRODUCTO, DESCRIPCION DEL PROGRAMA META	SNIP	SUBPRODUCTO		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ASIGNADO Q.	META ACTUAL SNIP	META A MODIFICAR (+/- YO -)	META VIGENTE SNIP																																																																								
				NOMBRE	CODIGO	DESCRIPCION																																																																													
217	11-01-001-000-003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	99489		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA-10 (BIFURCACION CA-9, RIO HONDO Y ESTANZUELA ZACAPA (PAVIMENTACION))	1,204	KILOMETRO	Q 18,725,000.00	3.00	-1.59	1.41																																																																								
												MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM. 46 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANRABATE. EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1,204	KILOMETRO	Q 3,471,800.00	4.00	-3.31	0.69																																																															
																					MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	1,204	KILOMETRO	Q 29,775,000.00	6.00	-4.13	1.67																																																						
																														MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANRABATE, EL PROGRESO	1,204	KILOMETRO	Q 618,900.00	3.00	-2.92	0.08																																													
																																							MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	158117	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 SALIDA SAN JUAN OSTUNCALCO EST. 214+303 QUETZALTENANGO A ENTRADA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ EST. 247+409, SAN MARCOS	1,204	KILOMETRO	Q 2,953,000.00	0.00	0.66	0.46																																				
																																																MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	154656	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTEMANGO Y RD TOTO 01	1,204	KILOMETRO	Q 535,321.00	5.31	-5.27	0.04																											
																																																									MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	122576	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-05, TRAMO SAN ANDRES SAJACABAJA-CANILLA, QUICHE (PAVIMENTACION)	1,204	KILOMETRO	Q 56,100.00	0.00	0.01	0.01																		
																																																																		MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+380 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	1,204	KILOMETRO	Q 207,000.00	16.82	-16.79	0.03									
																																																																											MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	154893	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 ROTONDA LA LICORERA ESTACION 204+300 ENTRADA SAN JUAN OSTUNCALCO ESTACION 214+300 QUETZALTENANGO	1,204	KILOMETRO	Q 26,700.00	0.00	0.01	0.01
MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	153132	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-16 EST. 228+600 HACIA EST. 230+650, PALESTINA DE LOS ALTOS-ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA, QUETZALTENANGO	1,204	KILOMETRO	Q 5,300.00	0.00	0.01	0.01																																																																											
									MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	137542	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13, TRAMO SAN CARLOS SIJA - HUITAN, QUETZALTENANGO	1,204	KILOMETRO	Q 34,200.00	0.00	0.01	0.01																																																																		
																		MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	155004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA YAMOXAN-ALDEA XECOL AMAJCHEL Y AMAJCHEL CENTRO-SANTA CLARA, CHAJUL, QUICHE	1,201	METRO	Q 1,540,000.00	0.00	1,969.67	1,969.67																																																									
																											CONSTRUCCION DE URBANIZACION Y VIVIENDA	226998	CONSTRUCCION URBANIZACION Y VIVIENDA LA DIGNIDAD, ESCUINTLA, ESCUINTLA	1,301	METRO CUADRADO	Q 120,000,000.00	224,341.24	-76,434.91	147,906.33																																																

*Truj. Yudyta Gonia Gutierrez*  
 Coordinadora de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad - FSS



*Que*

Guatemala, 09 de enero 2020  
**FOPAVI.PLANI-009 -2020**

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
 Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación  
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Presente

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-  
**RECIBIDO**  
 09 ENE 2020  
 Recibido a las: 3 Horas 15 Mts.  
 Firma: [Signature]

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitarle la equiparación de metas físicas del Plan Operativo Anual –POA- del presupuesto 2020 del programa 19 “Desarrollo de la Vivienda”.

Adjunto sírvase encontrar equiparación de metas físicas del presente año del Fondo para la Vivienda –FOPAVI-, con su respectiva justificación y el consolidado a nivel de Unidad Ejecutora del Sistema de Gestión –SIGES- comprobante No. 1 a nivel de solicitado para su aprobación y efecto correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

*[Signature]*

**Ing. Edgar A. Porras y Porras**  
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y  
 DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-



*[Signature]*

**Licda. Erika María Meléndez Hernández**  
 Directora Ejecutiva  
 Fondo Para la Vivienda  
 -FOPAVI-





96

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 09/01/2020
		HORA : 10:25.48
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  1
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-338	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0001	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	-32	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	-25	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-313	Familia

EQUIPARACION DE METAS FISICAS PRESUPUESTO ENERO 2020 -FOPAVI-
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar A. Porras y Porras  
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

FIRMA



Licda. Erika María Maldonado Hernández  
 Directora Ejecutiva  
 Fondo Para la Vivienda  
 -FOPAVI-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 09/01/2020
		HORA : 10:25.48
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  1
11130013 - 218 - 000	FONDO PARA LA VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	217	Evento
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	217	Evento
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	5,932	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0001	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	81	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	487	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	5,396	Familia

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

**Centro Costo Consolidados**

10580-1; 10582-1; 10627-1; 10632-1; 10635-1; 10644-1; 10648-1; 10655-1; 10659-1; 10663-1; 10666-1; 10740-1; 10747-1; 10775-1; 10806-1; 10843-2; 10843-3; 14432-1; 14435-1;

EQUIPARACION DE METAS FISICAS PRESUPUESTO ENERO 2020 -FOPAVI-

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar A. Porras y Porras  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y  
DESARROLLO INSTITUCIONAL  
FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-



Licda. Erika María Maldonado Hernández  
Directora Ejecutiva  
Fondo Para la Vivienda  
-FOPAVI-

## JUSTIFICACION

### REPROGRAMACION DE METAS FISICAS DEL FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

Con la finalidad de equiparar las metas físicas en el Plan Operativo Anual –POA- del presente año, es necesario efectuar la reprogramación de algunos centros de costos del monto autorizado, el cual se encuentra en el sistema SIGES del presupuesto 2020 del programa 19 “DESARROLLO DE LA VIVIENDA.

Según el ACUERDO GUBERNATIVO No. 321-2019 del veintisiete de diciembre del dos mil diecinueve (27/12/2019) del Artículo No. 6. Reprogramaciones de metas físicas, donde se faculta las reprogramaciones en las actividades correspondientes, en virtud de lo cual se solicita la reprogramación con la finalidad de regular y cuantificar las metas en los centros de costos para familias beneficiadas con subsidios para la vivienda”, en ese sentido se presenta el consolidado a nivel de Unidad Ejecutora de la reprogramación de los centros de costos a nivel de solicitado, para que sea aprobado, de conformidad como lo que indica el comprobante No. 1 generado por el SISTEMA – SIGES-.



**Ing. Edgar A. Porras y Porras**  
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y  
 DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 FONDO PARA LA VIVIENDA -FOPAVI-

RESOLUCION INTERNA PLANIFICACIÓN No. 001-FOPAVI-2020

Avenida Petapa 47-79 zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia  
 Teléfonos: (502) 2294 - 6400

RESOLUCION INTERNA PLANIFICACIÓN No. 001-FOPAVI-2020

Guatemala 09 de enero de 2020

FONDO PARA LA VIVIENDA – FOPAVI-

**ASUNTO:** EQUIPARACION DE METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL –POA- DEL MONTO AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO 2020 DEL PROGRAMA 19 DE METAS FÍSICAS DE LOS CENTROS DE COSTOS DE DIRECCION Y COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD NO. 1 Y “DESARROLLO DE LA VIVIENDA Y DE LA ACTIVIDAD 02 “SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN GUATEMALA”

**CONSIDERANDO:** Que Planificación del fondo Para la vivienda –FOPAVI- solicita la reprogramación de Las metas físicas en el presupuesto 2020, con la finalidad de equiparar las metas físicas del monto aprobado para la ejecución del presupuesto del presente año, esto para cumplir con la normativa legal en materia de vivienda que se encuentra vigente; esto derivado a que las metas aprobadas en el Sistema de Gestión –SIGES- fueron ajustadas acorde a la asignación presupuestaria para el presente ejercicio fiscal; por lo consiguiente los cambios a las asignaciones están relacionadas con la ejecución del gasto para cubrir sus necesidades internas y para ello es necesario seguir con el trámite en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- en el modulo de la modificación del presupuesto por resultados –PPR-

**CONSIDERANDO:** Que el acuerdo Gubernativo Numero 321-2019, Acuerda aprobar la distribución analítica del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, en el artículo 6. El cual indica que las reprogramaciones de productos y sub-productos y metas físicas se autorizan de la siguiente forma: en su literal a) Punto Segundo, Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas y b) Indica que la unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

**POR TANTO**

Esta unidad de Planificación del Fondo para la Vivienda –FOPAVI- con base a lo que determina el acuerdo Gubernativo Numero 321-2019 de Distribución Analítica del presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, conforme al Decreto Numero 25-2,018 del Congreso de la República, Ley del presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020.

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Después de verificar los documentos de soporte donde se solicita la reprogramación de metas físicas del presente presupuesto del año fiscal 2020, donde es necesario realizar la equiparación de metas físicas para tener un equilibrio con el presupuesto financiero.

**SEGUNDO:** Para los efectos y controles correspondientes, sirva notificar la presente resolución a la USEPLAN para continuar con la equiparación de metas y proceder a realizar la carga del archivo en el Sistema de Gestión – SIGES-, solicitando su aprobación para que dicho ajuste pueda ser realizado.

  
Lidia Ericka Mainorano Hernandez  
Directora Ejecutiva  
Fondo Para la Vivienda -FOPAVI-



EQUIPARACION DE METAS ENERO 2020  
PRESUPUESTO FISICO

## PRESUPUESTO FINANCIERO

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Centro de costo	Descripcion	Producto	Sub-producto	Unidad de medida(codigo y descripcion)	Meta Inicial SIGES	Meta a modificar (+ y/o -)	Meta Vigente SIGES	Inicial	Vigente
	019-001	10580	DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	77	217	294	Q 53,451,050.00	Q 53,451,050.00
	019-002-0001				Direcion y Coordinacion		77	217	294	Q 53,451,050.00	Q 53,451,050.00
		10582	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA GUATEMALA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda		Familia					
	019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
	019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
	019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			589	4723	5312	Q 185,930,200.00	Q 185,930,200.00
	019-002-0001				Familias con subsidio para la adquisicion de lote con servicio basicos	Familia	25	81	106	Q 3,721,950.00	Q 3,721,950.00
	019-002-0003				Familias con subsidio para la adquisicion de modulo habitacional en propiedad horizontal	Familia	115		115	Q 4,025,000.00	Q 4,025,000.00
	019-002-0004				Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliacion y reparacion de vivienda	Familia	82		82	Q 2,875,000.00	Q 2,875,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	367	4642	5009	Q 175,308,250.00	Q 175,308,250.00
	019-002	10586	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SOLOLA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			74		74	Q 2,580,000.00	Q 2,580,000.00
	019-002-0004				Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliacion y reparacion de vivienda	Familia	31		31	Q 1,075,000.00	Q 1,075,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
	019-002	10590	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CHICASTENANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			121		121	Q 4,235,000.00	Q 4,235,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	121		121	Q 4,235,000.00	Q 4,235,000.00
	019-002	10595	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA LUCIA UTATLAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			66		66	Q 2,310,000.00	Q 2,310,000.00



	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	66		66	Q 2,310,000.00	Q 2,310,000.00
	019-002	10596	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CUNEN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
	019-002	10598	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA NEBAJ	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			0		0	Q -	Q -
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	0		0	Q -	Q -
	019-002	10604	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA CATARINA IXTAHUACAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			99		99	Q 3,465,000.00	Q 3,465,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	99		99	Q 3,465,000.00	Q 3,465,000.00
	019-002	10618	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANDREZ SEMETABAJ	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
	019-002	10624	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PANAJACHEL	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
	019-002	10627	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA MORAZAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			199	-10	189	Q 6,605,000.00	Q 6,605,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	199	-10	189	Q 6,605,000.00	Q 6,605,000.00
	019-002	10629	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PURULHA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			1		1	Q 35,000.00	Q 35,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	1		1	Q 35,000.00	Q 35,000.00
	019-002	10630	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA OLOPA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			64		64	Q 2,240,000.00	Q 2,240,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	64		64	Q 2,240,000.00	Q 2,240,000.00



019-002	10632	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CUBULCO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			131	190	321	Q 11,236,000.00	Q 11,236,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	131	190	321	Q 11,236,000.00	Q 11,236,000.00
	10633	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA JALAPA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 24,375.00	Q 24,375.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 24,375.00	Q 24,375.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			33		33	Q 1,155,000.00	Q 1,155,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	33		33	Q 1,155,000.00	Q 1,155,000.00
019-002	10635	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN CRISTOBAL ACASAGUAS TLAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			28	-28	0	Q -	Q -
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	28	-28	0	Q -	Q -
019-002	10638	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EL JICARO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002	10644	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN LUCAS TOLIMAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			43	32	75	Q 2,625,000.00	Q 2,625,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	43	32	75	Q 2,625,000.00	Q 2,625,000.00
019-002	10648	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA LA LIBERTAD	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			169	190	359	Q 12,566,000.00	Q 12,566,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	169	190	359	Q 12,566,000.00	Q 12,566,000.00
019-002	10649	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN MANUEL CHAPARRON	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			44		44	Q 1,540,000.00	Q 1,540,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	44		44	Q 1,540,000.00	Q 1,540,000.00



019-002	10652	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ANTIGUA GUATEMALA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			119		119	Q 4,165,000.00	Q 4,165,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	119		119	Q 4,165,000.00	Q 4,165,000.00
019-002	10655	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA JUTIAPA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			152	-25	127	Q 4,450,000.00	Q 4,450,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	152	-25	127	Q 4,450,000.00	Q 4,450,000.00
019-002	10658	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SUMPANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			58		58	Q 2,030,000.00	Q 2,030,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	58		58	Q 2,030,000.00	Q 2,030,000.00
019-002	10659	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA DOLORES	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			230	190	420	Q 14,691,000.00	Q 14,691,000.00
019-002-0001				Familias con subsidio para la adquisicion de lote con servicio basicos	Familia	32	-32	0	Q -	Q -
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	198	222	420	Q 14,691,000.00	Q 14,691,000.00
	10663	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA POPTUN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
019-002-0001				Direccion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			220	-28	192	Q 6,721,214.00	Q 6,721,214.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	220	-28	192	Q 6,721,214.00	Q 6,721,214.00
019-002	10666	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PUERTO BARRIOS	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			111	29	140	Q 4,885,000.00	Q 4,885,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	111	29	140	Q 4,885,000.00	Q 4,885,000.00
019-002	10667	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA CATARINA MITA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			31		31	Q 1,085,000.00	Q 1,085,000.00



019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	31		31	Q 1,085,000.00	Q 1,085,000.00
019-002	10668	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN LA LAGUNA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002	10671	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA POPULAR EL ESTOR, IZABAL	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002	10679	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TOTONICAPAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			102		102	Q 3,570,000.00	Q 3,570,000.00
019-002-0001				Familias con subsidio para la adquisicion de lote con servicio basicos	Familia	37		37	Q 1,295,000.00	Q 1,295,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002	10682	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CABAÑAS	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			32		32	Q 1,120,000.00	Q 1,120,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	32		32	Q 1,120,000.00	Q 1,120,000.00
	10688	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA RIO HONDO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			0		0	Q -	Q -
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	0		0	Q -	Q -
019-002	10689	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA MOMOSTENANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00



019-002	10698	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JOSE POAQUIL	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002	10702	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA IPALA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
	10708	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TECPAN GUATEMALA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 22,500.00	Q 22,500.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			44		44	Q 1,540,000.00	Q 1,540,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	44		44	Q 1,540,000.00	Q 1,540,000.00
019-002	10712	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ACATENANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
	10714	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANDREZ ITZAPA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 26,250.00	Q 26,250.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 26,250.00	Q 26,250.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
019-002-0002				Familias con subsidio para adquisicion de lote con vivienda	Familia	55		55	Q 1,925,000.00	Q 1,925,000.00
019-002	10716	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ZARAGOZA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			56		56	Q 1,960,000.00	Q 1,960,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	56		56	Q 1,960,000.00	Q 1,960,000.00



	10719	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PASACO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda									
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q	24,375.00	Q	24,375.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q	24,375.00	Q	24,375.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			55		55	Q	1,925,000.00	Q	1,925,000.00
019-002-0001				Familias con subsidio para la adquisicion de lote con servicio basicos	Familia	55		55	Q	1,925,000.00	Q	1,925,000.00
019-002	10729	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA GUANAGUAZ APA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda									
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q	40,875.00	Q	40,875.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q	40,875.00	Q	40,875.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			54		54	Q	1,890,000.00	Q	1,890,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	54		54	Q	1,890,000.00	Q	1,890,000.00
019-002	10731	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN VICENTE PACAYA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda									
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q	54,375.00	Q	54,375.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q	54,375.00	Q	54,375.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			12		12	Q	420,000.00	Q	420,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	12		12	Q	420,000.00	Q	420,000.00
019-002	10740	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA COBAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			377	-151	226	Q	7,905,000.00	Q	7,905,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	377	-151	226	Q	7,905,000.00	Q	7,905,000.00
019-002	10741	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN CRISTOBAL VERAPAZ	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			0		0	Q	-	Q	-



019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	0		0	Q	Q
019-002	10742	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TACTIC	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			113		113	Q 3,955,000.00	Q 3,955,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	113		113	Q 3,955,000.00	Q 3,955,000.00
019-002	10744	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PEDRO CARCHA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			115		115	Q 4,025,000.00	Q 4,025,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	115		115	Q 4,025,000.00	Q 4,025,000.00
019-002	10747	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA BARBERENA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			294	-57	237	Q 8,290,000.00	Q 8,290,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	294	-57	237	Q 8,290,000.00	Q 8,290,000.00
019-002	10749	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			114		114	Q 3,990,000.00	Q 3,990,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	114		114	Q 3,990,000.00	Q 3,990,000.00
019-002	10751	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN CHAMELCO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			54		54	Q 1,890,000.00	Q 1,890,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	54		54	Q 1,890,000.00	Q 1,890,000.00
019-002	10753	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TUCURU	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			114		114	Q 3,990,000.00	Q 3,990,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	114		114	Q 3,990,000.00	Q 3,990,000.00
019-002	10756	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN TECUACO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002	10761	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CABRICAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00



019-002	10763	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTA CRUZ VERAPAZ	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			0		0	Q		Q	
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	0		0	Q		Q	
019-002	10765	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN JUAN OSTUNCALCO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34		34	Q	1,190,000.00	Q	1,190,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	34		34	Q	1,190,000.00	Q	1,190,000.00
019-002	10766	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PABLO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			56		56	Q	1,960,000.00	Q	1,960,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	56		56	Q	1,960,000.00	Q	1,960,000.00
019-002	10771	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA RAXRUHA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			0		0	Q		Q	
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	0		0	Q		Q	
	10775	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CANTEL	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda									
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q	77,250.00	Q	77,250.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q	77,250.00	Q	77,250.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			2	-2	0	Q		Q	
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	2	-2	0	Q		Q	
	10793	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA HUEHUETENANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda									
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q	51,750.00	Q	51,750.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q	51,750.00	Q	51,750.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34		34	Q	1,190,000.00	Q	1,190,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	34		34	Q	1,190,000.00	Q	1,190,000.00



019-002	10802	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA LA ESPERANZA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	65		65	Q 2,275,000.00	Q 2,275,000.00
	10806	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA LA DEMOCRACIA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 35,250.00	Q 35,250.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 35,250.00	Q 35,250.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			204	62	266	Q 9,315,000.00	Q 9,315,000.00
019-002-0001				Familias con subsidio para la adquisicion de lote con servicio basicos	Familia	44		44	Q 1,540.00	Q 1,540.00
019-002-0002				Familias con subsidio para adquisicion de lote con vivienda	Familia	44		44	Q 1,540.00	Q 1,540.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	116	62	178	Q 6,235,000.00	Q 6,235,000.00
019-002	10812	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN SEBASTIAN HUEHUETEN ANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002	10814	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA CONCEPCION HUISTA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			32		32	Q 1,120,000.00	Q 1,120,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	32		32	Q 1,120,000.00	Q 1,120,000.00
019-002	10823	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SANTIAGO CHIMALTENANGO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			97		97	Q 3,395,000.00	Q 3,395,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	97		97	Q 3,395,000.00	Q 3,395,000.00
019-002	10843	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA ZUNILITO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			87		87	Q 3,060,000.00	Q 3,060,000.00
019-002-0004				Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliacion y reparacion de vivienda		56	-25	31	Q 1,100,000.00	Q 1,100,000.00



019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	31	25	56	Q 1,960,000.00	Q 1,960,000.00
019-002	10854	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA NUEVO SAN CARLOS	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
	10857	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN MARCOS	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 237,000.00	Q 237,000.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 237,000.00	Q 237,000.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
019-002-0001				Familias con subsidio para adquisicion de lote con servicios basicos	Familia	43		43	Q 1,505,000.00	Q 1,505,000.00
019-002	10858	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	34		34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
019-002	10864	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA TACANA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002	10879	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA VILLA NUEVA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			44		44	Q 1,540,000.00	Q 1,540,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	44		44	Q 1,540,000.00	Q 1,540,000.00
019-002	10901	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN ANTONIO SCATEPEQUEZ	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002	13000	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			31		31	Q 1,100,000.00	Q 1,100,000.00



019-002-0004				Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliacion y reparacion de vivienda		31		31	Q 1,100,000.00	Q 1,100,000.00
019-002	13122	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA PUEBLO NUEVO	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	12		12	Q 420,000.00	Q 420,000.00
019-002	14429	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN SAN FRANCISCO EL ALTO, TONICAPAN	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			22		22	Q 770,000.00	Q 770,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	22		22	Q 770,000.00	Q 770,000.00
019-002	14430	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN PALESTINA DE LOS ALTOS	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			23		23	Q 805,000.00	Q 805,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	23		23	Q 805,000.00	Q 805,000.00
019-002	14431	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN SAN GABRIEL	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			0		0	Q -	Q -
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	0		0	Q -	Q -
019-002	14432	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN SANTA CRUZ MULUA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			199	-12	187	Q 6,535,000.00	Q 6,535,000.00
019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	199	-12	187	Q 6,535,000.00	Q 6,535,000.00
	14435	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN ZACUALPA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda							
019-001		DIRECCION Y COORDINACION	Direccion y Coordinacion		Eventos	1		1	Q 60,375.00	Q 60,375.00
019-002-0001				Direcion y Coordinacion	Eventos	1		1	Q 60,375.00	Q 60,375.00
019-002			Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			34	491	525	Q 18,382,606.00	Q 18,382,606.00
019-002-0004				Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliacion y reparacion de vivienda		4	487	491	Q 17,192,606.00	Q 17,192,606.00



	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	30	4	34	Q 1,190,000.00	Q 1,190,000.00
	019-002	14439	SUBSIDIO PARA LA VIVIENDA EN TECULUTAN, ZACAPA	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda			102		102	Q 3,570,000.00	Q 3,570,000.00
	019-002-0006				Familias con subsidio para construccion de vivienda	Familia	102		102	Q 3,570,000.00	Q 3,570,000.00



**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		17 01 2020	<b>6</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS DISMINUIDAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
12	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-6.00	2306
12	0	0	2	0	5	Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	-1,515.00	2306
18	0	0	2	0	4	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en	-9,810.00	2202
21	0	0	2	0	1	Empresas de cable con registro y supervisión	-345.00	2305
21	0	0	2	0	2	Empresas de cable con visitas de supervisión	-375.00	2305
21	0	0	2	0	5	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,126.00	2306
21	0	0	2	0	6	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-81.00	2305
23	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-6.00	2306
23	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-6.00	2306
23	0	0	2	0	1	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y	-14.00	2202
23	0	0	2	0	2	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y	-14.00	2202
11	0	0	2	0	3	Dirección y Coordinación (Convoyes)	-22.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

*[Firma]*  
 Licda. Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 FIRMA SOLICITADO  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*[Firma]*  
 Lic. Edwin Ariel Pérez Zuñiga  
 FIRMA APROBADO  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
17	01	2020

**SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F**

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		17 01 2020	<b>6</b>
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

**METAS INCREMENTADAS**

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
12	0	0	2	0	2	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte	16,900.00	2303
18	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	277.00	2306
18	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	277.00	2306
18	0	0	2	0	1	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	28,190.00	2202
18	0	0	2	0	5	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en	2,344.00	2306
18	0	0	2	0	6	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520	40,000.00	2202
18	0	0	2	0	7	Boleta de llamada de atención a conductores infractores	500.00	2303
19	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	217.00	2306
19	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	217.00	2306
19	0	0	2	0	1	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	5,594.00	2204
19	0	0	2	0	2	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	49.00	2204
19	0	0	2	0	5	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de	462.00	2204
19	0	0	2	0	7	Familias con subsidio para construcción de vivienda	5,083.00	2204
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	22.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	22.00	2306
21	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	59.00	2306
21	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	59.00	2306
21	0	0	2	0	3	Empresas de cable nuevas con registro	111.00	2305

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

*Licda. Luz María Urcuyo*  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 -USEPLAN-  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

*Lic. Edwin Ariel Pérez Zuñiga*  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha		
17	01	2020

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE  
 Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL- 17/01/2020 2465

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion  
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO 20200113 14/01/2020 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS OPERATIVOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL	3,270.00	1,047.00	2,223.00	
Estructura :	18-0-1				
205031	CONSTRUCCION EDIFICIO ACADEMIA DE FORMACION DE BRIGADAS DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL, SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO.	3,270.00	1,047.00	2,223.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Equiparación Inversión POA- Presupuesto 2020

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 - USEPLAN -  
 Ministerio de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda

Lic Ewain Ariel Pérez Zuñiga  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

Fecha  
 17/01/2020

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboración : 17/01/2020 No. COMPROBANTE : 2467  
Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : PLANI-02-2020 Fecha Respado : 13/01/2020 Clase de Modificación : REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		3.00	1.59	1.41	
Estructura : 11-1-1					
99889	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA-10 BIFURCACION CA-9, RIO HONDO Y ESTANZUELA ZACAPA (PAVIMENTACION)	3.00	1.59	1.41	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		53.80	50.98	2.82	
Estructura : 11-1-2					
154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	5.31	5.27	.04	Kilometro
154958	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN PEDRO JOCOPILAS, ALDEA SAN PABLO, QUICHE	18.67	18.56	.11	Kilometro
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	3.00	2.92	.08	Kilometro
155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	16.82	16.79	.03	Kilometro
130902	MEJORAMIENTO CARRETERA PUENTE EL MOTAGUA - ALDEA LLANO GRANDE, SALAMA, BAJA VERAPAZ	6.00	4.13	1.87	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46 86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	4.00	3.31	.69	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE URBANIZACIÓN Y VIVIENDA		224,341.24	76,434.91	147,906.33	
Estructura : 94-7-1					
226898	CONSTRUCCIÓN URBANIZACIÓN Y VIVIENDA LA DIGNIDAD, ESCUINTLA, ESCUINTLA	224,341.24	76,434.91	147,906.33	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

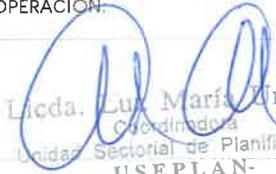
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		.00	.90	.90	
Estructura : 11-1-2					
122576	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-05, TRAMO SAN ANDRES SAJCABAJA-CANILLA, QUICHE (PAVIMENTACION)	.00	.01	.01	Kilometro
153132	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-16 EST 228+600 HACIA EST 230+650, PALESTINA DE LOS ALTOS-ALDEA SAN JOSE BUENA VISTA, QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
156117	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 SALIDA SAN JUAN OSTUNCALCO EST 214+700, QUETZALTENANGO A ENTRADA SAN PEDRO SACATEPEQUE EST 247+400, SAN MARCOS	.00	.86	.86	Kilometro
154983	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-01 ROTONDA LA LICORERA ESTACION 204+300 ENTRADA SAN JUAN OSTUNCALCO ESTACION 214+300 QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
137342	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13, TRAMO SAN CARLOS SIJA - HUITAN, QUETZALTENANGO	.00	.01	.01	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		.00	1,969.67	1,969.67	
Estructura : 11-2-1					
155004	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA XAXMOXAN-ALDEA XECOL AMAJCHEL Y AMAJCHEL CENTRO-SANTA CLARA, CHAJUJ, QUICHE	.00	1,969.67	1,969.67	Metro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

EQUIPARACION DE METAS FISICAS DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD  
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION.

RECIBIDA

  
Licda. Luz María Arcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
- USEPLAN -  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

  
Lic. Euvim Ariel Pérez Zuñiga  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Fecha  
17/01/2020

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6 FECHA : 17/01/2020 HORA : 18:17.55 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
							SOLICITADO	APROBADO
Total							_____	_____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		
							SOLICITADO	APROBADO
Total							_____	_____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*Licda. Luz María Urcuyo*  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
FIRMA

*Lic. Eumir Ariel Pérez Zurruiga*  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 17/01/2020
		HORA : 18:17.55
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 - USEP -  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

FIRMA

Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 6
		FECHA : 17/01/2020
		HORA : 18:17.55
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	-95	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-95	Evento
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	-5,200	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-100	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0004	Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	-1,515	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	-17	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	-17	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-345	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-375	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,126	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-81	Entidad
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	-6	Evento
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-6	Evento
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-14	Persona
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-14	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	-11,810	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0003	Conductores atendidos con servicios de seguridad y asistencia vial en carretera	-9,810	Persona

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Arcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
FIRMA

Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 6
		FECHA : 17/01/2020
		HORA : 18:17.55
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	-1,856	Evento
217	11	00	000	002	000	000-043-0002	Dirección y Coordinación (Convoyes)	-22	Evento
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	-338	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0001	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	-32	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	-25	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	-313	Familia

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Arcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
Vice Ministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 6
		FECHA : 17/01/2020
		HORA : 18:17.55
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	89	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	89	Evento
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	5200	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	17000	Documento
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	76	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	76	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	111	Entidad
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	277	Evento
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	277	Evento
216	18	00	000	002	000	000-040	Conductores beneficiados con servicios de vigilancia y asistencia vial	40000	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0004	Servicios de regulación para beneficio de conductores que transitan en carretera	4200	Evento
216	18	00	000	002	000	000-040-0005	Personas atendidas telefónicamente por medio del sistema 1520 (emergencia vial)	40000	Persona
216	18	00	000	002	000	000-040-0006	Boleta de llamada de atención a conductores infractores	500	Documento

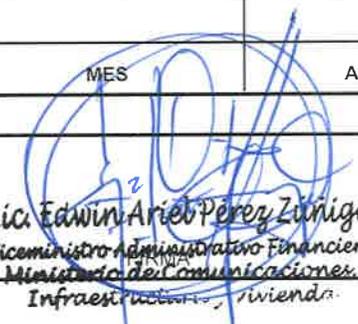
**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
 Lida Lilia Muñoz Crespo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 JOSE PLAN  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda  
**FIRMA**

  
 Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
 Viceministro Administrativo Financiero  
 Ministerio de Comunicaciones,  
 Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 6
		FECHA : 17/01/2020
		HORA : 18:17.55
		REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 17/01/2020
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 005-2020	REPROGRAMACIÓN: X

217	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	22	Evento
217	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	22	Evento
218	19	00	000	001	000	019-001	Dirección y coordinación	217	Evento
218	19	00	000	001	000	019-001-0001	Dirección y coordinación	217	Evento
218	19	00	000	002	000	019-002	Familias beneficiadas con subsidios para la vivienda	5932	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0001	Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos	81	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0004	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda	487	Familia
218	19	00	000	002	000	019-002-0006	Familias con subsidio para construcción de vivienda	5396	Familia

## JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
Unidad Ejecutora Consolidada								
208-1; 217-1; 208-1; 204-11; 216-1; 204-11; 212-2; 204-11; 216-1; 212-2; 216-1; 218-1; 204-11; 218-1; 204-11; 216-1;								

**DESCRIPCIÓN** Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la Dirección General de Transportes -DGT-, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, el Fondo Social de Solidaridad -FSS- y el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz Mary Urcuyo  
Gobernadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
FIRMA

Lic. Edwin Ariel Pérez Zúñiga  
Viceministro Administrativo Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Guatemala, 14 de enero de 2,020  
Planificación-1-2020-AV

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
SU DESPACHO

58  
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN USEPLAN  
**RECIBIDO**  
14 ENE 2020  
Recibido a las: 16 Horas 50 Mts  
Firma: [Signature]

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle de conformidad con el OFICIO CIRCULAR USEPLAN No. 021-2019, la Resolución del área de Planificación que avala el movimiento de metas físicas y que corresponde a la Equiparación **POA-PRESUPUESTO de FUNCIONAMIENTO**, de esta Dirección General, con relación a las Metas Físicas, así como la Matriz Equiparación correspondiente y el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 11, con el propósito que se gestione la aprobación correspondiente, para que las metas físicas sean consistentes con la carga inicial del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

[Signature]  
Lic. Alfonso Valenzuela  
Encargado de Planificación  
Dirección General de Transportes  
CIV

Vo. Bo.  
[Signature]  
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas  
Director General  
Dirección General de Transportes  
CIV



### JUSTIFICACIÓN

La presente reprogramación de subproductos tiene como propósito hacer consistentes las asignaciones presupuestarias para la Dirección General de Transportes en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el presente ejercicio 2020 y que la producción refleje el servicio que se da a la población.

En la actividad Presupuestaria **1113-0013-204-12-00-000-001** Dirección y coordinación, se estiman, 136 contrataciones, así:

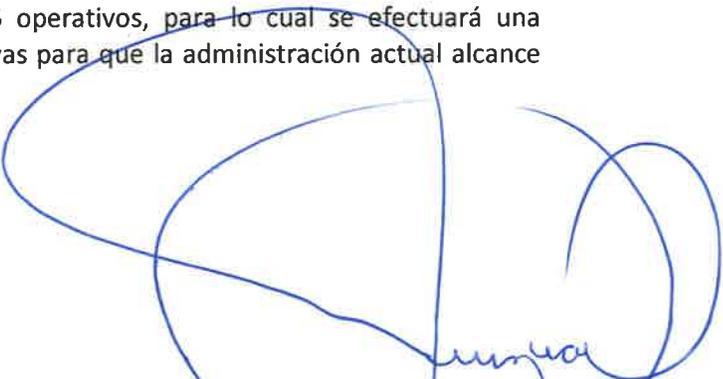
- 132 Contrataciones en el renglón 029, Otras Remuneraciones de Personal Temporal; y
- 4 Cotizaciones, así; para adquisición de combustibles; para seguridad; para equipo de cómputo y adquisición de vehículos

La disminución neta de 6 metas respecto meta inicial (142), obedece a la disminución de recursos para contratar personal, en virtud que fue aprobado el mismo monto del Ejercicio Fiscal 2019 y se efectuará la reasignación de funciones para alcanzar las metas 2020.

En la actividad Presupuestaria **1113-0013-204-12-00-000-002**

Durante el Ejercicio Fiscal 2019 se efectuó un uso eficiente y eficaz de los recursos, lo que permitió mejorar los procesos y procedimientos, así como fortalecer las unidades sustantivas de la Dirección, con mobiliario y equipo informático, y efectuar reasignaciones del personal con el propósito de que con menos recursos financieros se alcancé el mismo nivel de las metas institucionales y así cumplir con su misión. Esta comprende la emisión de 17600 documentos (licencias y registros) así como 5 operativos, para lo cual se efectuará una supervisión constante en las unidades sustantivas para que la administración actual alcance las metas institucionales.

  
 Lic. Alfonso Valenzuela  
 Encargado de Planificación  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

  
 Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas  
 Director General  
 Dirección General de Transportes  
 CIV  
 Vo. Bo.



**RESOLUCION DE DIRECCION No, 004-2020**  
**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES**  
**REFERENCIA: EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2020**

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo Gubernativo número 321-2019 que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en su artículo 6, establece en la literal a) que por medio de resolución de la máxima autoridad de la institución cuando sea necesario realizar modificaciones en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020, las cuales no deben exceder de marzo de 2020; y Cuando sea necesario un aumento o disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente.

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud que las metas aprobadas para la Dirección General de Transportes en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, requieren efectuar una reprogramación física dentro de las metas aprobadas, que reflejen el que hacer de la Dirección, para el Ejercicio Fiscal 2020.

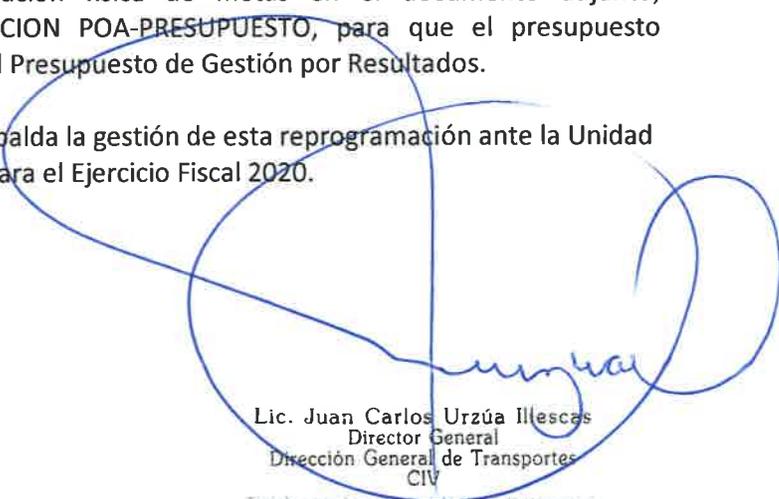
**RESUELVE:**

Artículo 1. Autorizar la reprogramación física de metas en el documento adjunto, denominado MATRIZ DE EQUIPARACION POA-PRESUPUESTO, para que el presupuesto registre la ejecución de acuerdo con el Presupuesto de Gestión por Resultados.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-para el Ejercicio Fiscal 2020.

Guatemala, 9 de enero de 2020.

  
Lic. Alfonso Valenzuela  
Encargado de Planificación  
Dirección General de Transportes  
CIV

  
Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas  
Director General  
Dirección General de Transportes  
CIV

**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Unidad Sectorial de Planificación**  
**EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO**

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES  
 Ejercicio Fiscal: 2020

Unidad Ejecutora	EQUIPARACION: FUNCIONAMIENTO										TOTAL META con base al presupuesto 2020
	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida (codigo y descripción)	Meta Actual SIGES/	Meta a Modificar (+/0 -)			
				No.	Nombre						
	1113-0013- 204 12 00 000 001	Dirección y Coordinación						142	-6		136
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	1856	RECURSOS HUMANOS	2306 Evento	1	87			88
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	2364	SEDE REGIONAL QUETZALTENANGO	2306 Evento	7	2			9
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación								
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	2619	SEDE REGIONAL ZACAPA	2306 Evento	7	0			7
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	2660	SECCION FINANCIERA	2306 Evento	41	-17			24
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	13121	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	2306 Evento	79	-78			1
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación								
		Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	16267	SEDE REGIONAL ESCUINTLA	2306 Evento	7	0			7
	1113-0013- 204 12 00 000 002	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera					17600	0			17600
			Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera				700	16900			17600
				2364	SEDE REGIONAL QUETZALTENANGO	Evento					0
		Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera					2400	-2300			0
			Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera				0	0			0

*[Firma]*  
 Lic. Alfonso Valenzuela  
 Encargado de Planificación  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

*[Firma]*  
 Lic. Juan Carlos Urzúa Ilescas  
 Director General  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad Sectorial de Planificación  
**EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO**

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

Ejercicio Fiscal: 2020

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida (codigo y descripción)	Meta Actual SIGES/ SNIP	Meta a Modificar (+/o -)	TOTAL META con base al presupuesto 2020	
				No.	Nombre					
ION GENERAL DE TR				2619	SEDE REGIONAL ZACAPA	Evento				
		Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera					1800	-1800	0	
		Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera			2660	SECCION FINANCIERA	Evento	100	-100	
			Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera				100	-100		
					13121	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	Evento	100	-100	
		Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera						12400	5200	17600
			Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera					600	17000	17600
					16267	SEDE REGIONAL ESCUINTLA	Evento	1000	-1000	0
		Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera						0	0	0

Lic. Alfonso Valenzuela  
 Encargado de Planificación  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

Lic. Juan Carlos Urzúa Illesca  
 Director General  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad Sectorial de Planificación  
**EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO**

UNIDAD EJECUTORA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES

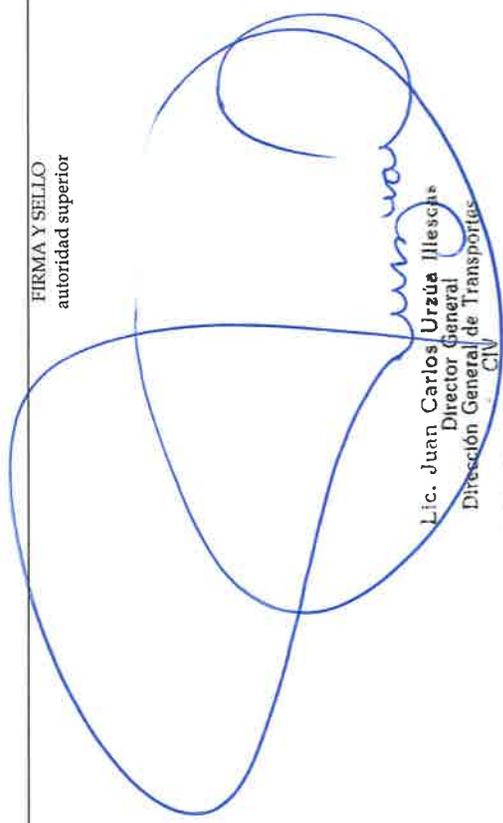
Ejercicio Fiscal: 2020

Unidad Ejecutora	Estructura Presupuestaria	Producto	Subproducto	Centro de Costo		Unidad de Medida (codigo y descripción)	Meta Actual SIGES/ SNIP	Meta a Modificar (+y/o-)	TOTAL META con base al presupuesto 2020
				No.	Nombre				
			Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano						
			Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	2364	SEDE REGIONAL QUETZALTENANGO	Evento	1520	-1515	5
			Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	2619	SEDE REGIONAL ZACAPA	Evento	5	-5	0
			Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	2660	SECCION FINANCIERA	Evento	5	0	5
			Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	13121	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	Evento	1500	-1500	0
			Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	16267	SEDE REGIONAL ESCUINTLA	Evento	5	-5	0

FIRMA Y SELLO  
 Planificador

FIRMA Y SELLO  
 autoridad superior

  
 Lic. Alfonso Valenzuela  
 Encargado de Planificación  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

  
 Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas  
 Director General  
 Dirección General de Transportes  
 CIV

42

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1 DE 3
		FECHA :	14/01/2020
		HORA :	16:13:56
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total \_\_\_\_\_

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
-------------	----	----	----	-----	----	-------	----	------------	----------

Total \_\_\_\_\_

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

equip poa ppto

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela  
Encargado de Planificación  
Dirección General de Transportes  
CIV  
FIRMA

Lic. Juan Carlos Urzúa Inescos  
Director General  
Dirección General de Transportes  
CIV  
FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	2 DE 3
		<b>FECHA</b> :	14/01/2020
		<b>HORA</b> :	16:13.56
		<b>REPORTE:</b>	R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  11
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	-95 ✓	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	-95 ✓	Evento
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	-5,200 ✓	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	-100 ✓	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0004	Operativos de control fijo del servicio de transporte extraurbano	-1,515 ✓	Evento

equip poa ppto

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*[Firma]*  
 Lic. Alfonso Valenzuela  
 Encargado de Planificación  
 Dirección General de Transportes  
 FIRMA

*[Firma]*  
 Lic. Juan Carlos Urdía Illasca  
 Director General  
 Dirección General de Transportes  
 CIV  
 FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 3
		FECHA :	14/01/2020
		HORA :	16:13.56
		REPORTE:	R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  11
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	89	Evento
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	89	Evento
204	12	00	000	002	000	000-012	Regulación de transporte extraurbano y de carga por carretera	5,200	Documento
204	12	00	000	002	000	000-012-0001	Personas jurídicas o individuales con licencias otorgadas de transporte extraurbano de pasajeros por carretera	17,000	Documento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

<b>Centro Costo Consolidados</b>
1856-2; 2364-1; 2619-3; 2660-2; 13121-1; 16267-2;

equip poa ppto

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela  
Encargado de Planificación  
Dirección General de Transportes  
FIRMA

Lic. Juan Carlos Urzúa Illescas  
Director General  
Dirección General de Transportes  
CIV  
FIRMA

eue



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**  
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
-UNCOSU-

**Oficio UNCOSU-PLAN-001-2020/JAAM-acar**  
Guatemala, enero 10 de 2020

Licenciada  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-  
Presente



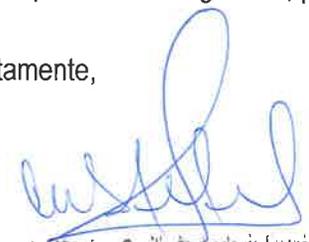
Respetable licenciada Urcuyo:

Con un cordial saludo me dirijo a usted y al mismo tiempo hago referencia al Oficio Circular USEPLAN No. 21-2019, de fecha 18 de diciembre de 2019, en el que solicita la equiparación POA-PRESUPUESTO 2020, con base al presupuesto de funcionamiento cargado en los sistemas oficiales, con el propósito que los montos de metas físicas sean acordes al presupuesto aprobado.

En virtud de lo anterior, la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- requiere la equiparación del POA en los valores de metas físicas de los Centros de Costo 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, que proviene del programa 21 Servicios de Cable por Televisión.

En ese sentido, se adjunta el comprobante del Sistema de Gestión, matriz, justificación y resolución emitida por el director general, para continuar con el trámite que corresponda y posterior aprobación.

Atentamente,

  
MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes  
Planificación  
Unidad de Control y Supervisión  
-UNCOSU-

  
Cristian Alexander Aguilar López  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda  


c.c. archivo  
Adj. Comprobante SIGES, Matriz, Justificación y Resolución



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

**UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
-UNCOSU-**

**RESOLUCIÓN INTERNA PLANIFICACIÓN No. 01-2020**

**CONSIDERANDO**

Que como ente encargado de velar por el efectivo cumplimiento de la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señal y su Distribución por Cable, Decreto Número 41-92 del Congreso de la República, a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

**CONSIDERANDO**

Que dentro de las facultades que la ley otorga a la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, está el readecuar su presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Unidad puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de la Unidad.

**POR TANTO**

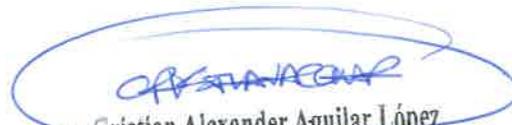
En el ejercicio de las funciones de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, con base en el artículo 47, inciso a) del Acuerdo Gubernativo Número 311-2019, y que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019" y el Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del 27 de diciembre de 2019 la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, artículo 6.

**RESUELVE**

**PRIMERO:** emitir la presente resolución interna en la que AUTORIZA la reprogramación de subproductos los centros de costo número 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, derivado de la readecuación de metas físicas para la equiparación POA-PRESUPUESTO 2020 de la dependencia, como se establece en el planteamiento para la reprogramación de funcionamiento en débitos y créditos tipo INTRA2, de la Actividad 1 y 2, a la fuente de financiamiento 029 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA"; la cual para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de la planificación para las metas físicas de la Unidad, SI modifica las metas establecidas para el presente ejercicio fiscal 2020.

**SEGUNDO:** se faculta a la Unidad de Planificación de la Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la reprogramación de subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que respalden lo indicado.

Guatemala, enero 08 de 2020.

  
Cristian Alexander Aguilar López  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
-UNCOSU-

## Justificación de Metas Físicas Equiparación POA-PRESUPUESTO 2020

La Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-, para el Ejercicio Fiscal 2020, Programa 21 "SERVICIOS DE CABLE POR TELEVISION" informa que los montos de metas registrados en el Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020 tienen cambios derivado del incremento de eventos necesarios para el cumplimiento metas propuesto por esta Unidad Ejecutora.

Por lo anterior, es necesario gestionar la equiparación de los montos de metas físicas de los productos y subproductos para los Centros de Costo números 1303 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 1850 SUPERVISIÓN Y REGISTRO, lo cual modifica las metas físicas registradas en el sistema.

### 1. Producto y Subproducto "Dirección y Coordinación":

Dirección y Coordinación	Cantidad inicial	Valor a modificar	Total a programar
1303 Administrativo y Financiero	17	76	93
1850 Supervisión y Registro	17	-17	0

La meta asignada en el Centro de Costo 1303, se solicita modificar el monto e incrementar 76 metas para hacer un total de 93 metas con unidad de medida "Evento". La cantidad de Eventos programada en el Centro de Costo 1850, bajo el Producto Dirección y Coordinación, se elimina; dando como resultado cero (0).

Los eventos estarán integrados en los siguientes procesos:

Contratos en Renglón 029	74
Contratos en Subgrupo 18	12
Eventos en GUATECOMPRAS	7

Los eventos programados por renglón son:

113	171	191	262	325	328
1	1	1	2	1	1

\*En el caso del evento a realizar en el renglón presupuestario 113, se considera importante aclarar que se trata del evento para contratar el servicio de GPS, para los vehículos de supervisión de la dependencia.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN  
-UNCOSU-

2. Para el Producto "Empresas de cable con registro y supervisión", y Subproductos se modifican las metas físicas, de la siguiente manera:

1850 Supervisión y Registro	Cantidad inicial	Valor a modificar (+ o -)	Total a programar
Producto: Empresas de cable con registro y supervisión	2,732	-345	2,386
Subproducto: Empresas de cable con visitas de supervisión	2,555	-375	2,180
Subproducto: Empresas de cable nuevas con registro	24	111	135
Subproducto: Hogares con monitoreo del servicio de cable	7,666	-1,126	6,540
Subproducto: Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley de cable	152	-81	71

Para el Producto "Empresas de cable con registro y supervisión", la meta vigente asignada es de 2,732 por lo que se solicita reducir 345 entidades para que posterior a este trámite la meta anual sea de 2,386.

Las modificaciones de los subproductos se integran de la siguiente manera:

- Subproducto "Empresas de cable con visitas de supervisión", la meta vigente es de 2,555 se solicita reducir 375 entidades, para que quede como meta anual 2,180.
- Subproducto "Empresas de cable nuevas con registro", la meta vigente es de 24 se solicita incremento de 111 entidades, para que quede como meta anual 135.
- Subproducto "Hogares con monitoreo del servicio de cable", la meta vigente es de 7,666 se solicita reducir 1,126 entidades, para que quede como meta anual 6,540.
- Subproducto "Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley de cable", la meta vigente es de 152 se solicita reducir 81 entidades, para que quede como meta anual 71.

Por ello, se solicita a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, que las metas formuladas para el Ejercicio Fiscal 2020 sean equiparadas.

MSc. *[Firma]* Andrade de Puentes  
Planificación  
UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN

*[Firma]*  
Christian Alexander Aguilar López  
Viceeministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



**Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda**  
**Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-**  
**EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO 2020**  
**Matriz de Funcionamiento**

Unidad Ejecutora: UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE -UNCOSU-

Ejercicio Fiscal: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

**EQUIPARACIÓN FUNCIONAMIENTO:**

CÓDIGO UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	CENTRO DE COSTO		PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA (CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN)	PRESUPUESTO ASIGNADO Q.	META INICIAL SIGES	META A MODIFICAR (+ Y/O -) SIGES	META VIGENTE SIGES
		NO.	NOMBRE							
208	21-00-000-001	1303	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	EVENTO	Q 4,181,840.00	17	76	93
						000-024 EVENTO		17	76	93
	21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EVENTO	Q 4,181,840.00	17	76	93
						000-024-001 EVENTO		17	76	93
	21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EVENTO	Q 0	17	-17	0
						000-024 EVENTO		17	-17	0
	21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EVENTO	Q 0	17	-17	0
						000-024-001 EVENTO		17	-17	0
	21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	ENTIDAD	Q 3,007,160.00	2732	-345	2386
						000-025 ENTIDAD		2732	-345	2386
21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS DE CABLE CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EMPRESAS DE CABLE CON VISITAS DE SUPERVISIÓN	ENTIDAD	Q 361,790.00	2555	-375	2180	
					000-025-0001 ENTIDAD		2555	-375	2180	
21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS DE CABLE NUEVAS CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	EMPRESAS DE CABLE NUEVAS CON REGISTRO Y SUPERVISIÓN	ENTIDAD	Q 1,921,790.00	24	111	135	
					000-025-0002 ENTIDAD		24	111	135	
21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	EMPRESAS SANCCIONADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL CABLE	EMPRESAS SANCCIONADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL CABLE	ENTIDAD	Q 361,790.00	152	-81	71	
					000-025-0005 ENTIDAD		152	-81	71	
21-00-000-002	1850	SUPERVISIÓN Y REGISTRO	HOGARES CON MONITOREO DEL SERVICIO DE CABLE	HOGARES CON MONITOREO DEL SERVICIO DE CABLE	EVENTO	Q 361,790.00	7666	-1126	6540	
					000-025-004 EVENTO		7666	-1126	6540	

*Cristian Alexander Aguilar López*  
**Cristian Alexander Aguilar López**  
 Viceministro de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda



*Msc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes*  
**Msc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes**  
 Planificación  
 UNCCS



FIRMA, NOMBRE Y SELLO DE LA AUTORIDAD SUPERIOR DE LA UNIDAD EJECUTORA

NOTA:  
 Utilizar fila por centro de costo  
 Utilizar fila por cada producto y/o subproducto  
 Utilizar formulas

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 09/01/2020
		HORA : 15:53.28
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 1
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b> _____									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
<b>Total</b> _____									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO	
		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
<b>Total</b>	0.00	0.00	

Equiparación POA Presupuesto 2020 de la UNCOSU.

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

  
 MSc. Ana Cecilia Arriaga de Fuentes  
 F.B.M.A.  
 Planificación  
 Unidad de Control y Supervisión  
 -UNCOSU-

  
 FIRMA  
 Cristian Alexander Aguilar López  
 Viceministro de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 09/01/2020
		HORA : 15:53.28
		REPORTE: R00817622.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 1
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	-17	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	-17	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025	Empresas de cable con registro y supervisión	-345	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0001	Empresas de cable con visitas de supervisión	-375	Entidad
208	21	00	000	002	000	000-025-0004	Hogares con monitoreo del servicio de cable	-1,126	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0005	Empresas sancionadas por incumplimiento a la ley del cable	-81	Entidad

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
208	21	00	000	001	000	000-024	Dirección y coordinación	76	Evento
208	21	00	000	001	000	000-024-0001	Dirección y coordinación	76	Evento
208	21	00	000	002	000	000-025-0002	Empresas de cable nuevas con registro	111	Entidad

Equiparación POA Presupuesto 2020 de la UNCOSU.

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

*[Firma]*  
 MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes  
 Planificación  
 Unidad de Control y Supervisión  
 UNCOSU

*[Firma]*  
 Cristian Alexander Aguilar López  
 Viceministro de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	3 DE 3
		FECHA :	09/01/2020
		HORA :	15:53.28
		REPORTE:	R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  1
11130013 - 208 - 000	UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE -UNCOSU-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Centro Costo Consolidados									
1303-1; 1850-1;									

Equiparación POA Presupuesto 2020 de la UNCOSU.

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
 MSc. Ana Cecilia Andrade de Fuentes  
 FIRMA Planificación  
 Unidad de Control y Supervisión  
 -UNCOSU-

  
 FIRMA

Cristian Alexander Aguilar López  
 Viceministro de Comunicaciones  
 Infraestructura y Vivienda





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 FONDO PARA EL DESARROLLO  
 DE LA TELEFONIA - FONDETEL -

28 *ew*  
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
 INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
 UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN -USEPLAN-  
**RECIBIDO**  
 09 ENE 2020  
 Recibido a las: 15 Horas 24 Mts. *Tony*  
 Firma: \_\_\_\_\_

Guatemala, 8 de enero de 2020  
 OUP-003-2019

Licenciada  
 Luz María Urcuyo  
 Coordinadora  
 Unidad Sectorial de Planificación  
 Edificio

Ref: Expediente 253-2019 de fecha 20  
 de diciembre de 2019. OFICIO CIRCULAR No.  
 021-2019 de USEPLAN.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, de manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviarle el comprobante No. 2 del Sistema de Gestión en el estado de solicitado, el cual contiene la equiparación del POA – PRESUPUESTO para el ejercicio fiscal 2020, para los efectos correspondientes.

En tal sentido, me permito adjuntar la documentación siguiente:

1. Justificación que responde a la equiparación del POA – PRESUPUESTO 2020, como consecuencia de que el presupuesto solicitado por FONDETEL para el presente año, no fue aprobado.
2. Resolución de la Gerencia que aprueba la reprogramación de metas físicas para el presente año.
3. Comprobante a nivel de Unidad Ejecutora de SIGES en estado de solicitado.
4. Cuadro de la situación actual y propuesta por Centro de Costo y por Producto y Subproducto.

Sin otro particular, me suscribo de usted, deferentemente,

*Mario Buddy Valasquez Pinto*  
 Mario Buddy Valasquez Pinto  
 ENCARGADO DE PLANIFICACION  
 FONDETEL

*Byron Enrique López Recinos*  
 Byron Enrique López Recinos  
 Director Administrativo  
 FONDETEL

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA  
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA**

**JUSTIFICACIÓN DE LA EQUIPARACIÓN POA- PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

Con base en el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2020; el Acuerdo Gubernativo del Presidente No. 321-2019 que aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, considera necesario presentar una reprogramación de metas físicas en los Centros de Costo números 2591 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 2698 DIRECCIÓN TÉCNICA, derivado de la equiparación del POA-PRESUPUESTO que conlleva la reprogramación de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020, las que se distribuyen de la manera siguiente:

**Centro de Costo: Administrativo y Financiero:**

**Producto y Subproducto:**

**Dirección y Coordinación:**

23 eventos, consistentes en la contratación de personal, arrendamiento del edificio, servicios de vigilancia, adquisición de combustible y equipo de cómputo, necesarios para el funcionamiento y cumplimiento de los objetivos del Fondo

**Centro de Costo: Dirección Técnica:**

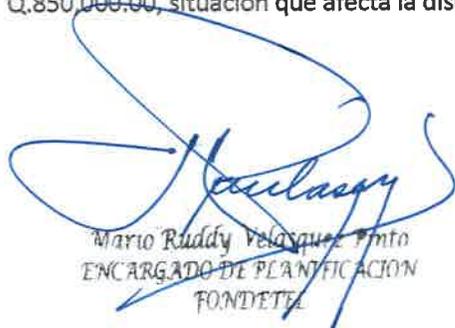
**Producto y Subproducto:**

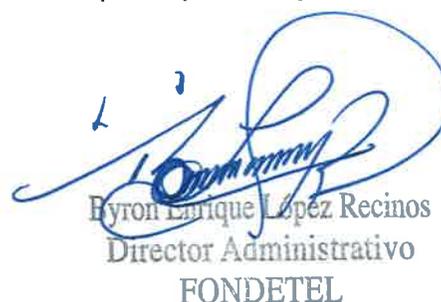
**Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados.**

20 eventos que contribuirán al otorgamiento de subsidios para beneficiar a personas de las áreas urbanas y rurales de bajos ingresos con proyectos de telefonía, supervisión y conectividad, reduciendo así la brecha de acceso a los servicios de telefonía existente, siempre y cuando sean solicitudes enmarcadas dentro de lo que establece el Artículo 73 de la Ley General de Telecomunicaciones, que literalmente indica: "Los interesados en obtener subsidios del fondo deberán presentar al Ministerio proyectos específicos de telefonía, incluyendo un detalle técnico y económico y mostrando los beneficios sociales que hayan de generarse por la ejecución de tales proyectos.

Se programa realizar la Segunda Encuesta de Brecha Digital a Nivel Nacional por departamento, la cual consiste en encuestar hogares de conformidad con un diseño muestral que se hará con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística, de acuerdo al alcance definido por las autoridades de FONDETEL y con el propósito de definir los lugares urbanos y rurales de bajos ingresos en los que se propondrá la realización de proyectos de telefonía.

Es importante comentar que, para el presente año, FONDETEL deberá hacer frente al compromiso de pagos por sentencias judiciales derivadas de demandas laborales, las que suman aproximadamente Q.850.000.00, situación que afecta la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio fiscal.

  
Mario Ruddy Velásquez Pnto  
ENCARGADO DE PLANIFICACION  
FONDETEL

  
Byron Enrique López Recinos  
Director Administrativo  
FONDETEL



**FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA  
RESOLUCIÓN 003-2020**

**LA GERENCIA GENERAL**

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto Número 94-96 del Congreso de la República “Ley de Telecomunicaciones” establece que el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía es el ente encargado de velar para promover el desarrollo de la telefonía en las áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país.

**CONSIDERANDO**

Que el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, en cumplimiento a lo que establece el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado modificará las metas físicas programadas para que estén en concordancia el plan-presupuesto, de acuerdo con el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2020 con la finalidad de optimizar los recursos asignados de conformidad con las necesidades y políticas de gobierno, así como las derivadas de la adquisición de bienes y servicios para su pleno funcionamiento.

**POR TANTO**

En el ejercicio de las funciones que le confieren y determina el Acuerdo Gubernativo 421-2001 artículo 8, personería que acredita por medio Contrato Individual de Trabajo No. 59-2016-022-DS, aprobado según Acuerdo Ministerial No. 1161-2016 de fecha 01 de agosto de 2016, el cual fue prorrogado por Acuerdo Ministerial 1420-2019 de fecha 31 de diciembre de 2019; con base en lo que para el efecto dispone el segundo párrafo del Artículo 8. Vinculación plan-presupuesto del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo número 321-2019, que aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020.



### RESUELVE

**PRIMERO:** Autorizar la reprogramación de subproductos de los Centros de Costo número 2591 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y 2698 DIRECCIÓN TÉCNICA, derivado de la equiparación del POA-PRESUPUESTO que conlleva la reprogramación de metas físicas para el ejercicio fiscal 2020.

**SEGUNDO:** se faculta a la Unidad de Planificación del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, para que realice en los Sistemas Gubernamentales correspondientes, los registros de los productos, subproductos y metas físicas de conformidad con la matriz de equiparación del POA-PRESUPUESTO 2020 dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR, con el objeto de generar los comprobantes que sustenten los movimientos de metas físicas, remitiendo expediente en original a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-.

**TERCERO:** La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, para los efectos correspondientes.

Dada en la ciudad de Guatemala, a los ocho días del mes de enero de dos mil veinte, comuníquese.

  
Guillermo Gutiérrez  
Gerente General  
FONDETEL

67

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 08/01/2020
		HORA : 11:42.19
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  2
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total \_\_\_\_\_

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total \_\_\_\_\_

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

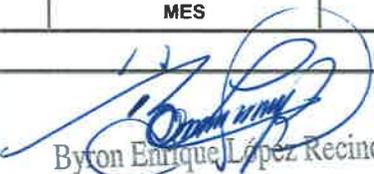
EQUIPARACION POA PRESUPUESTO 2020
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
 Mario Rudy Velazquez Pinto  
 ENCARGADO DE PLANIFICACION  
 FONDETEL

  
 Byron Enrique López Recinos  
 Director Administrativo  
 FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 08/01/2020
		HORA : 11:42.19
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:  2
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	-6	Evento
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-6	Evento
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-14	Persona
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-14	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

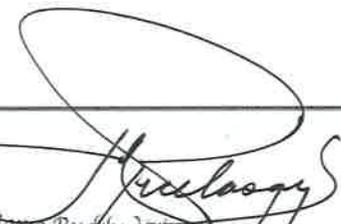
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

EQUIPARACION POA PRESUPUESTO 2020
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

  
 Mario Ruckly  
 ENCARGADO DE PLANIFICACION  
 FONDETEL

  
 Byron Enrique Lopez Recinos  
 Director Administrativo  
 FONDETEL

89

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>		Comprobante de Reprogramación subproductos		<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 08/01/2020 <b>HORA :</b> 11:42.19 <b>REPORTE:</b> R00817622.rpt
<b>CODIGO</b> 11130013 - 212 - 000	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b> FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-		<b>COMPROBANTE No.:</b> 2	
<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>		
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X			
<b>Centro Costo Consolidados</b> 2591-2; 2698-1;				

EQUIPARACION POA PRESUPUESTO 2020

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

*[Handwritten Signature]*

Mario Ruddy Velasquez  
 ENCARGADO DE PLANEACION  
 FONDETEL

*[Handwritten Signature]*

Byron Enrique Lopez Recinos  
 Director Administrativo  
 FONDETEL

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA  
EQUIPARACIÓN POA PRESUPUESTO 2019  
PROGRAMACIÓN DE METAS PARA EL AÑO 2019

Región de gasto	concepto	Metas programadas	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	EVENTO
ACTIVIDAD 01 ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN																
029	Otras remuneraciones de personal temporal		18	17	1											Contratación de personal
151	Arrendamiento de edificios y locales		1	1												Arrendamiento edificio FONDETEL
189	Otros estudios y/o servicios		1	1												Contratación de personal
197	Servicios de vigilancia		1		1											Contratación de empresa de seguridad
262	Combustibles y lubricantes		1					1								Evento para la compra de combustible
328	Equipo de cómputo		1						1							Adquisición de equipo de cómputo
	TOTAL	29	23	19	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
ACTIVIDAD 02 DIRECCIÓN TÉCNICA																
029	Otras remuneraciones de personal temporal		10	10												Contratación de personal
189	Otros estudios y/o servicios		9		1				5			3				Contratación de personal
325	Equipo de transporte		1				1									Evento para la compra de vehículo
	TOTAL	34	20	10	0	1	1	0	0	5	0	3	0	0	0	

*Mario Ruddy Velasco*  
ENCARGADO DE PLANTILLA  
FONDETEL



*Byron Enrique López Recinos*  
Director Administrativo  
FONDETEL

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
 Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
 EQUIPARACIÓN POA - PPRESUPUESTO 2020

Unidad Ejecutora: Fondo para el Desarrollo de la Telefonía  
 Ejercicio Fiscal: 2020

CODIGO UNIDAD EJECUTORA	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	CENTRO DE COSTO		PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA (CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN)	PRESUPUESTO ASIGNADO	META INICIAL SIGES	META A MODIFICAR (+ Y/O-) SIGES	META VIGENTE SIGES
		No.	NOMBRE							
	23-00-000-001	2591	Administrativo y Financiero.	Dirección y coordinación			5,499,709.00	29	-6	23
						Evento	5,499,709.00	29	-6	23
212	23-00-000-002	2698	Dirección Técnica	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados.		Persona	2,500,291.00	34	-14	20
				Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados.		Persona	2,500,291.00	34	-14	20
<b>TOTAL</b>							<b>8,000,000.00</b>			

  
 Lic. Mario Ruddy Velázquez Pinto  
 Planificación  
**Mario Ruddy Velázquez Pinto**  
 ENCARGADO DE PLANIFICACION  
 FONDETEL

  
 Director Administrativo  
**Byron Enrique López Recinos**  
 Director Administrativo  
 FONDETEL

